

REHALDA

REVISTA
del
CENTRO DE ESTUDIOS
de la
COMUNIDAD DE ALBARRACÍN

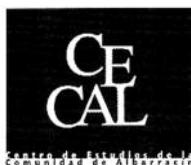


N. 17 - Año 2012

REHALDA

*Revista
del
Centro de Estudios
de la
Comunidad de Albarracín*

N. 17



Otoño 2012
Año VIII

Fotografía de cubierta: Griegos, agosto de 1976 (Archivo del Ayuntamiento de Griegos).

Imagen del colofón: rótulo actual en la calle del Árbol, de Griegos.

Contracubierta: Imagen de la calle El Árbol, de Griegos (1938), en la que se aprecian los horrores de la guerra (Archivo del Ayuntamiento de Griegos).



Rehalda [rialda] f. 'repisa o vasar en torno a la campana de la chimenea'. Voz tradicional de la Sierra de Albarracín.

REHALDA

EDITA:

CECAL

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN
C/ MAGDALENA, S/N 44112 - TRAMACASTILLA
(TERUEL)

<http://cecalbarracin.org/>



Tel.: 636 042 269

El Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín no se identifica necesariamente con el contenido de los textos publicados, siendo éstos de la exclusiva responsabilidad de su autor.

CONSEJO DE REDACCIÓN:

José Manuel Vilar Pacheco
José Luis Castán
Eloy Cutanda Pérez
Juan Manuel Berges
Carmen Martínez Samper

DISEÑO:

Rehalda

CUBIERTA:

PERRUCA, Industria Gráfica

IMPRIME:

PERRUCA, Industria Gráfica

Depósito Legal: TE-52-2005. I.S.S.N.: 1699-6747

COLABORAN:



Comarca de la Sierra
de Albarracín



Centro de Estudios
de la Comunidad
de Albarracín

ÍNDICE

FOTOS QUE DAN PIE

| | |
|-------------------------------|---|
| Nacimiento del Río Tajo | 9 |
| <i>José M. Vilar Pacheco</i> | |

HISTORIA

| | |
|--|----|
| La inscripción de los <i>Terentii</i> de Calomarde (CIL II 3172) | 13 |
| <i>Esperanza Gonzalo Pérez</i> | |
| Griegos: tocando el cielo | 33 |
| <i>Juan M. Berges Sánchez</i> | |

RELIGIOSIDAD POPULAR Y PATRIMONIO

| | |
|---|----|
| La Misa de los Tangarros y la procesión del encuentro. Una aproximación a la religiosidad popular de Gea de Albarracín | 53 |
| <i>Luis Arturo Giménez Alamán, Pilar Roig Picazo, Juana Bernal Navarro</i> | |

MEDIO AMBIENTE

| | |
|---|----|
| Algunas especies del género <i>Prunella</i> L. presentes en la Sierra de Albarracín, y sus posibles usos en jardinería | 69 |
| <i>Daniel Guillot Ortiz</i> | |

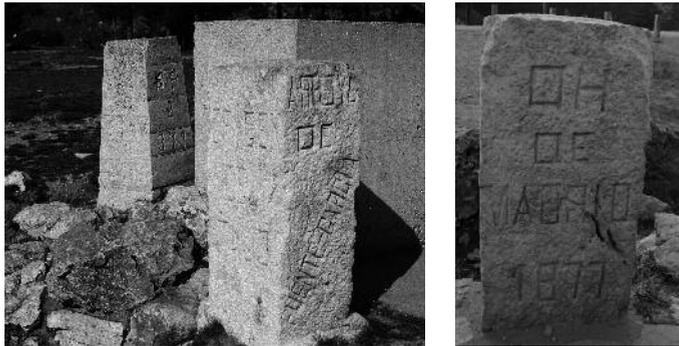
INFORMACIÓN

| | |
|---|----|
| LA LIBRERÍA | 75 |
| ÍNDICE DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LA REVISTA <i>REHALDA</i> | 77 |
| NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA | 83 |

FOTOS QUE DAN PIE

José M. Vilar Pacheco

Nacimiento del río Tajo



El escritor Manuel de Lope describe así uno de los supuestos orígenes del río Tajo:

«El nacimiento del Tajo se sitúa entrando ya en la provincia de Teruel. Es una campa abierta, de una belleza admirable, de no ser por el espantoso monumento que se levanta allí y que no debiera haber sido edificado jamás (...). Nadie hubiera debido poner la mano en esos parajes. De manera mucho más discreta, un humilde mojón con la fecha de 1877 lleva una inscripción donde se leen los nombres de los dos hilos de agua que dan origen al río: el arroyo de Navaseca y el arroyo de Fuentegarçia. El paisaje es espléndido. Ese mojón hubiera bastado a modo de monumento. Más allá de la campa, el bosque cobra altura...».

[Manuel de Lope, *Iberia. La puerta iluminada*. Barcelona: Debate, 2003, pp. 284-285].

Siempre el origen de los ríos fue objeto de discusión y no solo entre geógrafos. Las aguas son más que caprichosas y no es fácil a veces determinar el lugar exacto en que perfilan el inicio de un río. Pero oficialmente hay que adjudicárselo. Y mostrar de alguna manera a viajeros o transeúntes el punto exacto donde se inicia el recorrido de estos cursos de agua mediante mojones, monumentos o cartelera de diversa tipología y formato. La fotografía muestra los mojones que señalan a los curiosos que se acercan hasta aquí el nacimiento *oficial* del río Tajo.

Historia



LA INSCRIPCIÓN DE LOS *TERENTII* de CALOMARDE

*Esperanza Gonzalo Pérez*¹

*Aestus serenos aureo fruges Tago
obscurus umbris arborum;
avidum rigens Dircenna placabit sitim
et Nimeaue vincit nives .
Marcial, Epigramas, lib. I*

«Los veranos sin nubes los suavizarás en el aurífero Tajo tupido por la sombra de los árboles; tu sed ardiente la aplacará la helada agua del Dercenna y del Nut»

Lo primero que despertó en mí la curiosidad y el deseo de saber sobre el pasado romano de la Sierra de Albarracín fue sin duda la inscripción de Calomarde. Alrededor de ésta fui tejiendo, con las noticias e historias que mi familia y la gente del pueblo me contaban, mi propia historia. El conocimiento de la existencia del acueducto y la curiosidad por descubrir restos romanos en el Museo de Teruel fueron parejos al descubrimiento del bilbilitano Marcial, y así, buscando en sus *Epigramas*, descubrí la alusión al Tajo, que no puede ser más que nuestro Alto Tajo. Me propongo, a partir de testimonios y estudios existentes, situar la inscripción de los *Terentii* de Calomarde en su contexto histórico y rescatar así algo de ese pasado romano del cual participamos. Para situar el tema creo que son sugerentes los dos fragmentos que siguen (como primera aproximación intuitiva).

1

(...) La aparición de este monumento romano sobre el bastante caudaloso Jiloca nos vino a ilustrar sobre el arranque de uno de los ramales de la vía romana de Cesaraugusta a Valencia y que, según el itinerario de Antonino, se apartaba en Albónica, lugar desconocido y de muy discutida situación, para ir por la dirección del oeste a Urbiaca y Valeponga, Ad Puteu, Saltici, Parieti-

¹ Profesora de Latín y Griego. L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

nis, Libisosa y Laminio, y de allí a Cástulo y Córdoba. Este camino, ya básico en la época romana, ha sido el más difícil de interpretar por cuantos han trabajado en la geografía antigua de España. El Atlas de Kiepper, influenciado por la actual carretera Teruel-Cuenca, coloca Albónica en Teruel y Valeponga en Cañete. En otros mapas de geografía antigua se traza este camino a través de la sierra de Albarracín. Pero la sierra de Albarracín no ofrece pasos fáciles, y aún es más difícil el descenso por la sierra de Cuenca. El hecho de tener noticias de la aparición de unos mosaicos romanos en Cella y el importante acueducto de Albarracín a Cella, excavado en la roca y aún inédito, nos inclinaba a suponer que por allí se apartaría el camino que iba a la Valeponga, citada en el itinerario de Antonino como estación, al parecer, la más alta en esta vía. La localización de Valeponga resultaba siempre indeterminada. En el término de Frías, en plena sierra de Albarracín, nosotros conocemos hallazgos romanos en dos predios: en "Los Casares", cerca del "Estepar", yendo a "Fuente García", donde nace el Tajo, y en "Villar de Muelas", lugar cercano a una curiosa fuente intermitente llamada "La Mentirosa", que pudo ser la fuente Nuta citada por Marcial, en tanto que la inmediata fuente Tursenna citada por este autor podría ser la de "Pie Izquierdo" o la "Fuente García", origen del río Tajo.

Sólo estos hallazgos romanos abogaban a favor de la suposición de llevar por la sierra de Albarracín esta importante vía de Cástulo a Zaragoza, a los cuales podíamos añadir los hallazgos de inscripciones romanas de Albarracín y los de Calomarde, que además son lugares de paso natural, único casi, para cruzar la sierra de Albarracín. Sobre todo, nos hizo mantener esta suposición el hecho, comprobado en varias investigaciones medievales, de la práctica de un camino comercial y militar, naturalmente de herradura, y cuando más maderero, que desde Albarracín, por Calomarde, subía hacia las Casas de Frías, y de allí, por las faldas del cerro del "Pu", iba a "Fuente García", para alcanzar el "Barranco del Judío", único desfiladero que permite desde aquellos altos páramos bajar al valle del Júcar, y cuya salida defendía ya en el siglo XII el castillo de Huélamo²

2

Muchos creen que Albarracín puede corresponder á la antigua LOBETUM, capital de LOS LOBETANI, así como otros le asignan diferentes nombres y no

² En ALMAGRO BASCH, Martín. *Calamocha y el poyo del Cid. Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid, CSIC, 1956. vol. 6. © De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia.

pocos del itinerario que describo. También se cita mucho un frecuentado camino, desde Albarracín, hacia el NO. por Monterde, Bronchales y Motos, éste ya en la provincia de Guadalajara, y que continuaría probablemente hacia Molina, centro de antiguas comunicaciones, aunque ninguna de ellas comprendidas en el Itinerario de Antonino. Consta que de Albarracín partía carril al NE. para unirse al de Valencia á Aragón, y que había también camino ancho á Gea, que sería probablemente el romano, hallándose en el intermedio restos de castillos y otros indicios en las denominaciones de algunos sitios inmediatos. De Gea debía continuar á Cella, nombre que tiene sabor romano y paso además, casi forzoso, para el otro camino que, por cerca de Caudé ó Caudete y Concud, continuaba á Teruel, que equiparan con TURBA ó TÚRBULA, las que muchos creen una sola, aunque las tablas de Ptolomeo parece colocan á la segunda bastante más al S. En Cella subsiste castillo de moros y hay la famosa fuente de su nombre, verdadero origen del Jiloca, aunque al principio lleva el nombre de río Cella, dividiendo su caudal en varias acequias (...)³.

La Romanización en Aragón. La Romanización en la Sierra de Albarracín

La causa fundamental de la romanización de Hispania fue la conquista de la misma por los romanos. La conquista de la zona de la Celtiberia concretamente duró, aproximadamente, desde el 195 a. C. —año de la campaña de Catón en Celtiberia— hasta después de la guerra sertoriana, finalizada en el 72 a. C., tras la cual Pompeyo hubo de reconquistar para Roma algunas ciudades indígenas rebeldes; durante este largo tiempo el contacto entre los naturales y los romanos fue esencialmente militar. Las instituciones del *hospitium* y de la clientela en relación con la ocupación militar romana jugaron un destacado papel en la consolidación de la misma y en la ulterior transformación de la sociedad, es decir, en su romanización.

La conquista de Celtiberia fue el resultado de la colisión de los intereses romanos al mantener el dominio sobre las zonas conquistadas a los cartagineses después de la segunda guerra púnica y la expansión de la liga de las tribus celtibéricas en dirección a Carpetania y el valle del Ebro. Dicha expansión ponía en peligro las zonas fronterizas establecidas por los romanos entre los fértiles territorios de la periferia dominados por ellos y la Meseta central.

Los celtíberos aparecen citados por vez primera en el s. III a.C., en datos transmitidos por Livio y Polibio y adquieren importancia en las fuentes clásicas gracias a sus guerras con Roma. Sin embargo, el término Celtiberia varía de significado a me-

³ F. Coello de Portugal y Quesada, en <<http://www.salvacanete.es/articulos/v%C3%ADAD-romana-de-chinchilla-zaragoza-y-su-paso-por-salvaca%C3%B1eteitinerario-de-antonino-y-su-rela>>.

dida que Roma avanza en su conquista y conoce mejor las tierras de Hispania. Para algunos, la Celtiberia no acaba de precisarse hasta el gobierno de Fulvio Flacco, en el 180 a.C., abarcando entonces las tierras situadas entre el Ebro y el nacimiento del Tajo.

La extraordinaria abundancia de pactos de hospitalidad y patronato hallados en Hispania atestigua lo corriente de los mismos y la difusión de las clientelas en la España prerromana. Esta impresión se refuerza por el testimonio literario de las fuentes que mencionan las extensas clientelas que mandaban en Hispania figuras romanas como Sertorio, Pompeyo o César. Especialmente importantes eran las clientelas del segundo. César⁴ expresamente afirma que Pompeyo tenía grandes clientelas en la Hispania Citerior e indica que estas clientelas se remontaban a época sertoriana, y que constituían el resultado de la política pompeyana en la Citerior beneficiando a las ciudades o grupos vinculados a su causa.

Las transformaciones sociales y económicas datan asimismo de esta época o por lo menos es en torno a ella cuando se nos revelan con mayor claridad; este período coincide asimismo con el de máximo auge de las acuñaciones indígenas en el terreno económico y el de máxima difusión del sistema de clientelas en el social y político. De esta manera puede observarse que el cambio de mentalidad, instituciones, etc., es inseparable del cambio de las estructuras de la región que fueron asimilándose cada vez más a las propias de la organización del mundo romano. Este proceso culminaría durante el Alto Imperio: una vez este cambio se hubo realizado, se produjo la concesión del derecho latino a algunos municipios.

En 183 las razzias celtibéricas tuvieron como escenario el territorio de los ausetanos y el valle del Ebro⁵ y en 182 se dirigían al Turia superior. Quinto Fulvio Flaco, pretor aquel año, los atacó en la Urbiaca de *los Itinerari*⁶. Prorrogado el mando el año posterior, Flaco, habiendo oído que la juventud celtibera estaba en armas⁷ se dirigió a Carpetania y los venció en Aebura. De Aebura Flaco se dirigió a Complega (posiblemente Contrebia en el valle del Jiloca).

Se sucedieron después revueltas y expediciones de saqueo por necesidad de tierras (llevados a cabo según los textos por *la juventud de los celtíberos*) hasta que Ti. Sempronio Graco, que sucedió a Fulvio en el 180, estableció pactos. Él y su colega en la Ulterior, Postumio, prorrogaron su mando el 179 y realizaron operaciones

⁴ «*quod magna esse Pompei beneficia et magnas clientelas in citeriore provincia sciebat*» Bellum Civile 2, 18,7.

⁵ Livio 39,56.

⁶ «*Fuluum Flaccum oppidum Hispanam Urbicnsm nomine oppugnantem Celtiberi adorti sunt*» Livio 40, 16.

⁷ Livio 40, 30-33.

conjuntas en la Meseta: Graco desde el valle del Ebro por el Jalón atraviesa la Celtiberia Citerior hasta Carpetania en la submeseta meridional.

La división administrativa de la Celtiberia en el Alto Imperio consta de tres *conventus*: el cesaraugustano, el cluniense y el cartaginense. Al *conventus* cesaraugustano corresponderían, según Plinio⁸, Bilbilis, Turiasso, Cascantum Ercavica, Arcobriga y Bursao. Al cartaginense⁹, Valeria y Segóbriga.

En la distribución de las provincias del Imperio realizada por Augusto, la actual provincia de Teruel estaba integrada en el *conventus* cesaraugustano, con capital en *Caesaraugusta* (Zaragoza), uno de los más extensos del territorio peninsular.

Bajo el gobierno de Augusto y posteriormente de Tiberio, se constituyeron y potenciaron las principales vías de comunicación que atraviesan el territorio turolense, tal y como indican los miliarios localizados en Jatiel y en San Blas. El primero corresponde a una vía paralela al río Ebro, que servía de comunicación con las ciudades y poblados de la margen derecha del río. El segundo, con mención al emperador Tiberio, correspondía a un tramo de la vía que comunicaba *Caesaraugusta* con Laminio (en Ciudad Real).

A este periodo corresponde también la construcción del excepcional acueducto que trasvasaba agua del río Guadalaviar desde Albarraçín hasta Cella, indicio claro del interés económico y del grado de desarrollo conseguido en estas tierras, además de la gran importancia que debió alcanzar la ciudad romana de Cella. La llegada al poder de la dinastía Flavia supuso la potenciación de la integración política de este territorio, mediante la trascendental concesión de los derechos de ciudadanía latina a los habitantes libres de Hispania.

Los lobetanos y turboletas pudieron ocupar los territorios al este y al sur de los titos y lusones. Los primeros, situados por Ptolomeo al sur de los celtíberos más orientales, tuvieron su capital en *Lobetum*, cuya localización se ubicaría en Albarraçín o en algún lugar de la provincia de Cuenca. El nombre de turboletas (*turdetanos* en Livio) aparece citado en Apiano al referirse a la guerra entre los saguntinos y sus vecinos en el 219 a.C. Por lo tanto, el emplazamiento de este pueblo debe buscarse cerca de Sagunto, quizá en la provincia de Teruel. Livio cita una ciudad *Turba* en relación con la sublevación del 196 a. C., y Ptolomeo una *Turbula* que, según sus indicaciones, se hallaba al noroeste de Sagunto pero, paradójicamente, en territorio bastetano (fuera del actual Aragón). La semejanza fónica con el nombre de Teruel ha llevado, incluso, a identificarla con la misma capital, aunque sin base

⁸ *Naturalis Historia* III, 24.

⁹ NH III, 25.

sólida. Tampoco las fuentes clásicas especifican el carácter ibero o celtíbero de estas tribus, pero quizá sea significativo que cuando Fulvio ataca Urbicua (localizable en territorio lobetano o turboleta) sean precisamente los celtíberos quienes llegan en apoyo de la ciudad sitiada.

En la enumeración de Ptolomeo desde Caesaraugusta a Liria y Saguntum hay diez ciudades, algunas de ellas necesariamente en territorio de Teruel. Las investigaciones realizadas en la zona coincidente del valle del Jiloca y la Serranía de Albarracín indican que la población era celtibérica y allí se podría establecer la frontera entre íberos y celtíberos. Turboletas y lobetanos son citados por Apiano y Estrabón. Este último asegura que éstos llegaban hasta las Fuentes del Tajo: entonces los lusones habitarían la Sierra de Albarracín. Peñalba sería el punto más oriental de los celtíberos que ocuparían el valle del Jiloca y las tierras comprendidas entre el Guadalaviar y el Turia.

Sobre Urbiaca¹⁰. El nombre de dicha mansión ha sido identificado con una ciudad citada por T. Livio al narrar los siguientes sucesos: el pretor Fulvius Flaccus consiguió conquistar en 182 a C el *oppidum Hispanum Urbicua* a pesar del auxilio celtibérico. Pero los manuscritos dan la lectura *Urbicua, Vthicnam, Vtinam*. La transformación en Urbiaca es asimilación con la *mansio* citada en el Anónimo de Ravenna. Las inscripciones halladas en Albarracín (Calomarde, Albarracín y Cella) avalan la hipótesis de la existencia de un núcleo urbano (el pedestal a Claudio, hallado en Albarracín solo podía haber estado expuesto en una ciudad). Por su extensión ésta podía estar ubicada en El Castellar de Frías. Para los lobetanos el único testimonio es una frase de Ptolomeo.¹¹ Jerónimo Zurita¹² situó *Lobetum* en los alrededores de Albarracín. Pero según Ptolomeo los lobetanos vivían al sur de los celtíberos más orientales, es decir, al sur de Ercavica, Valeria y Segóbriga.

Lo cierto es que encontramos características celtibéricas en la epigrafía de la zona y objetos arqueológicos celtíberos.

Durante los años entre la vuelta de Catón a Roma y la victoria de Sempronio Graco hay una confrontación permanente entre romanos y celtíberos. Con la toma de Urbiaca y la consiguiente escasez de tierras de cultivo por la confiscación de éstas, sobreviene la revuelta del 81 a C. Toda la extensión turolense pertenecía ya a la provincia Citerior. Hay que suponer confrontaciones y la participación de estas

¹⁰ NAVARRO CABALLERO, Milagros, *La epigrafía romana de Teruel*, Instituto de Estudios Turolenses; Universidad de Zaragoza; Université Michel de Montaigne. 1994, pp. 49 y 50.

¹¹ *Geographia* II 6, 60.

¹² ZURITA, Jerónimo. *Anales de Aragón*. Edición de Ángel Canellas López. Edición electrónica de José Javier Iso (coord.), María Isabel Yagüe y Pilar Rivero.

gentes en ellas , con los pactos posteriores. La guerra entre Sertorio y las tropas senatoriales convierte estas tierras en territorio principal en el 77 a. C. (la arqueología señala la destrucción de algunos núcleos urbanos). El territorio turoense es paso obligado de ambos ejércitos desde los centros celtibéricos sertorianos a las levantinas ciudades aliadas y las tropas destruyen a su paso ciudades hispanas. Gana Pompeyo, que premia a sus aliados con tierras y el derecho de ciudadanía. El Valle del Jiloca se convierte así en una vía de penetración de la Romanización.

3. Arqueología en la zona de la Sierra de Albarracín (yacimientos y hallazgos, vías)

Un poco de historia

La existencia de un acueducto que trasladaba agua desde la cuenca del río Guadalquivir a los llanos de Cella es conocida desde hace mucho tiempo, aunque no siempre ha sido valorada adecuadamente. Al margen de referencias literarias (como la mención del *Poema del Mío Cid* a "Celfa, la del canal"), las primeras citas fiables sobre este monumento las proporcionan autores como Ceán Bermúdez (1832) o Federico Andrés (1897). En 1981, el profesor Martín Almagro inicia su colaboración con el equipo de la Diputación Provincial, asumiendo la dirección de los trabajos en los años siguientes, hasta su fallecimiento en 1983. Durante este periodo se excavaron varios tramos (junto a la masía de Santa Croche, en la Cañada de Monterde, en varios *putei* y en la parte final del acueducto, junto a Cella) y se produce el hallazgo de un conjunto de cerámicas romanas que permiten, por primera vez, fijar con rigor la cronología del acueducto en el siglo I.

La vía treinta y uno del *Itinerario de Antonino*¹³ va de Laminio (La Alhambra, Ciudad Real), a Caesarea Augusta (*Caesaraugusta*, Zaragoza) y en ella está indicado el sitio, mansión o poblado denominado *Ad Putea* identificada por algunos autores con Pozoamargo, identificación con toda probabilidad incorrecta. El recorrido de esta vía, en parte todavía por aclarar en lo que se refiere a la ubicación de algunos de los lugares incluidos en ella, es éste:

De Laminio se dirigía a *Caput fluminis Anae*, distante 7 millas (10 Km.); se trata de las fuentes del río Ana (el Guadiana) localizadas en las Lagunas de Ruidera, entre Ciudad Real y Albacete; de aquí seguía hacia *Lebisosia* (Lezuza, Albacete) a 14 millas de *Caput fluminis Anae* (20 Km.). De *Lebisosia* se dirigía, por "*Parietinis*" (Paredones) distante 22 millas (33 Km.), a *Saltici* (Chinchilla), a 16 millas, (24 Km.) de

¹³ Se conservan varios manuscritos del *Itinerario de Antonino*: el de El Escorial, del siglo VII del que faltan, precisamente, las hojas con las vías de la Hispania romana. El manuscrito de Viena, del s. VIII; el manuscrito de París, del s. IX; el manuscrito de París, del s. X (incompleto); el manuscrito de Florencia...

Parietinis. Desde *Saltici* iba la ruta hacia *Ad Putea*, distante 32 millas (47 Km.), que se cumplen en el límite de las provincias de Albacete y Cuenca, en concreto en los alrededores de Cenizate, Albacete, o en los alrededores de Ledaña (Cuenca). Desde *Ad Putea* sube por *Egelasta* (Iniesta) hacia *Valebonga* a 40 millas (60 Km.), sitio que podría corresponder con el poblado de "Cerro Moya" en Enguñados; Seguiría por San Martín de Boniches, Fuentelespino de Moya; entre estos dos últimos lugares se situaría "*Urbiaca*" (a 20 millas, 30 Km. de *Valebonga*); desde *Urbiaca* la vía seguiría por Alcalá de la Vega hacia Salvacañete, donde se cumplen las 25 millas (37 Km.) indicadas para *Albonica*. Desde Salvacañete la vía romana es conocida como "camino de Aragón", siguiendo por el paraje "La Miliaria" hasta internarse en Teruel por los Montes Universales, atravesando el puerto del Ocejón, hacia el Toril y Masegoso, en donde habría que situar *Agiria*, a 6 millas (8 Km.) de *Albonica*. De *Agiria* se dirigía, cruzando el río Guadalaviar por San Blas, a *Carae* situada en algún punto entre Gea y Cella (10 millas, 15 Km); siguiendo por Ojos Negros y Fuentes Claras se llegaría a *Sermonae* a 29 millas (43 Km) de *Carae*, que habría que situar entre Fuentes Claras y Calamocha, ya en la provincia de Zaragoza. Desde aquí, la vía llegaría a *Caesarea Augusta*, pero no a la ciudad, sino al "territorio cesaraugustano", pues las 28 millas (40 Km) que la separan de *Sermonae* no coinciden con la ciudad de Zaragoza, sino con la intersección con otra vía procedente de la ciudad *Caesaraugusta*, en el término de Cariñena, Peña del Osejón. Cerca de ella estaría la Mansión romana *Agiria*, tal vez en Torrefuerte.

La *mansio* Albónica, según diversos autores, puede estar junto a la ermita de Valdeñoña en Salvacañete, donde hay restos de una villa romana, descubiertos en 1968. Actualmente están cubiertos para evitar expolios. *Ad Putea* algún autor la identifica como Pozo amargo el entorno del antiguo Castillo de Torrefuerte se podría encontrar la Mansión *Agiria*.¹⁴

Lo que es seguro es que entre Cesaraugusta y Laminio pasa una vía por *Urbiaca*, *Albonica*, *Agiria*, *Carae* *Sermonae*, *Contrebia*. Las mansiones se encuentren en lugares casi desconocidos por la arqueología, pero por otros testimonios podemos asegurar el contacto con el mundo romano desde s II a C y cabe pensar que las tierras de la Sierra de Albarracín mantuvieron relación con las tierras situadas al otro extremo del Sistema Ibérico.

Según otras opiniones, cerca de Fuentes Claras pudo ubicarse *Albonica*. Continuando el trazado de la vía ésta llega a las inmediaciones de Santa Eulalia en donde abandona el camino que va a Valencia y toma dirección a Cella y desde ese punto hacia Albarracín, donde se debería ubicar la mansión *Urbiaca*. El camino hacia Al-

¹⁴ En <http://www.gonzaloarias.net/index2.html>.

| | E. SAAVEDRA 1862. 1914 | MADOZ | P. TRAGGIA 1792 | M. ALMAGRO 1952 | J. S. E. A. 1921 | F. COELLO 1894 | ARIAS G. 1966. 1964 | J. M. ABASCAL 1982 | M. A. MAGALLÓN 1987 |
|--------------|---------------------------|---------|----------------------|---------------------|------------------------|-----------------------------|------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| CAESARUGUSTA | | | | | Bilibis | | | | |
| SERMONAE | | Muel | Muel | | | Pto. San Martín | | Hingosa | Venta Vieja (Cariñena) |
| CARAE | Villacadima Monreal | | Longares Cariñena | | Zaorejas | Caminreal Fuentes Claras | | Villanueva de Alcorcón | Venta del Cuerno (Cuenca buena) |
| AGIRIA | | Daroca | Argente | | El Pozuelo | Villafraña del Campo | | 40°34'00" 40°37'00" 1927 | Calamocha |
| ALBONICA | Alba | Monreal | Torre la Cárcel | Calamocha | Alcantud | Alba | | Cañizares Alcantud | Fuentes Claras |
| URBIACA | | | | | Sacedoncillo | Cañete | | Sacedoncillo Chillarón-Embid | Cella |
| VALEPONGA | | | | Molina de Aragón | Valdeganga | Reillo | | | |
| AD PUTEA | | | | | Pozo Amargo | Cedraña | | | |
| SALTICI | | | | | Aldea de los Llanos | Chinchilla | | | |
| PARIETINIS | | | | | | Paredazos | | | |
| LIBISOSIA | | | | | | Lezuza | | | |
| LAMINIO | | | | | | | | | Río Sobuéllamos Córcoles |

Yacimientos en las cercanías del lugar del hallazgo y conservación de la inscripción.

Según el estudioso Octavio Collado en su memoria de licenciatura, en la zona cercana a Calomarde, en la Sierra de Albarracín, Bronchales y Cella encontramos interesantes restos de poblamientos prerromanos. A continuación daremos una breve descripción de éstos, pasando posteriormente a su interpretación y posible relación con la inscripción de los *Terentii*.

En primer lugar, *el Cabezo de Tramacastilla*, ubicado justo en la confluencia del río Guadalaviar con el Noguera. En su cota máxima conserva un torreón circular. La época de poblamiento iría desde el s. III pudiendo llegar al s. I a. C.

- *El Castellar*, Frías de Albarracín. Ocupa 7,4 Has. Aunque no debió alcanzar la categoría política de ciudad, debió ejercer gran influencia sobre los yacimientos próximos. Ocupado desde la Edad de Hierro hasta la primera mitad s. II a de C., por los hallazgos de *terra sigillata*.
- *El Castillejo de la fuente de "El Endrinal"*, en Bronchales. Situado en un punto que controla el camino de Albarracín a Molina de Aragón. En época romana se estableció un taller de alfarería. Los materiales llegan hasta el s. I a. C.
- *El Castellar*, en Royuela. Localizado estratégicamente en un cruce de caminos naturales. Hasta s. I a C.
- *Cerro de Las Casas* de Frías de Albarracín.
- *Cerro del Colmenar* en Noguera. El hábitat continuó en época imperial romana y quizás fuera este núcleo el germen de una futura villa.
- *La Peña del Castillejo* en Calomarde. Destacable por ser la única ubicación conocida en el término de Calomarde. Se desconoce si se ocupa la zona llana o sólo como fortaleza. Los materiales encontrados llegan hasta el s. I a. C.
- *Villar de Muelas*. Frías de Albarracín. El hallazgo de *terrae sigillatae* nos hace pensar en su ocupación hasta la primera mitad s. I a. C.
- *Los Villares* en Torres de Albarracín. Situado en un punto que domina el camino natural de la vega del Guadalaviar. Restos de una villa imperial romana. Podemos establecer que hubo relaciones con la comunidad indígena por el hallazgo de restos de la época ibérica.
- *Hoya Vicente*, en el municipio de Frías de Albarracín. Unos cientos de metros más abajo hay restos de una villa romana s. I a.C.

Todos los yacimientos son anteriores a la época romana, pero perduran en poblamiento y funcionalidad hasta época alto imperial. La asimilación o el contacto con la población autóctona debió ser grande (como lo muestra la presencia en la inscripción de Calomarde de los *tria nomina* sin formas de filiación ni sufijaciones típicamente celtíberas). Un fenómeno paralelo a la romanización puede observarse en todos estos núcleos indígenas, a lo largo de los s. II y I a. C.: se trata de la reestructuración de las jerarquías del poblamiento: diversos centros van siendo abandonados a la vez que otros aumentan su perímetro.

El monumento funerario de la gens Terentia. La inscripción de la gens Terentia

El ritual funerario más generalizado hasta el Bajo Imperio fue la incineración y el enterramiento tumular o en monumentos de tipología diversa, aunque son escasos los ejemplos para documentar esta forma de enterramiento en la actual provincia de Teruel. La mayor parte de los restos funerarios conocidos se vincula a ciudadanos de los grupos hegemónicos, que basaban su riqueza en las explotaciones agrícolas fundamentalmente. A estos grupos corresponden los restos de monumentos encontrados en El Morrón del Cid, de la Iglesuela del Cid, o en los alrededores de Alcañiz. Un carácter similar poseen las lápidas funerarias localizadas en diversos puntos del territorio turolense: en Calomarde, en Torremocha o en Hinojosa de Jarque.

Descripción del monumento y de la inscripción

Se trata de dos sillares de arenisca empotrados en el muro de la iglesia parroquial. El que muestra la inscripción ha perdido, probablemente por la reutilización, un trozo del lateral derecho. Está decorado con molduras. Es un cartel rectangular rebajado. Las dimensiones son 48,5/113 cm. Las letras son capitales cuadradas, presentando interpunciones triangulares y apéndices en las letras. El *ductus* es triangular.

En el bloque que presenta el grabado observamos unos racimos de uva colgados de un sarmiento que baja longitudinalmente con unas hojas grandes de vid, en bajorrelieve. Hay una S enorme en la parte superior derecha. Tal vez formara parte de la consagración a los Dioses Manes. Este motivo iconográfico empieza a utilizarse a partir de los Flavios en monumentos funerarios y nos permite más argumentos para su datación.

Observamos algunos datos fundamentales anotados por Labaña: el monumento estaba arrimado a las puertas de la iglesia, cuatro sillares que fueron apoyo de los postes de madera que sustentaban la ermita de madera de San Gil (hoy en el cementerio, justo frente a “la Era de la Torre”, posible ubicación del mausoleo, “torre”). Dice también Labaña¹⁸ que las piedras se sacaron de un pajar cercano a la ermita (el pajar sigue allí), a las afueras de la población. En la fecha de su visita, 1611, los dos bloques exentos mostraban una grapa en la cara superior, posiblemente para elevarlo, y marcas laterales para los elementos metálicos de unión¹⁹.

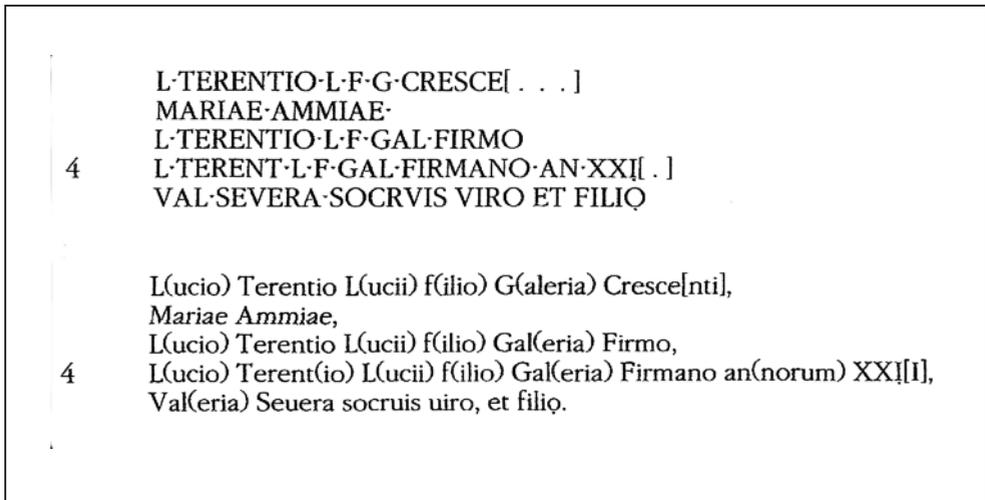
¹⁸ J. B. LABAÑA, *Itinerario del reino de Aragón*, citado en MAGALLÓN BOTAYA, M.^a de los A. *La red viaria romana en Aragón*. Zaragoza, Diputación General de Aragón., 1987, p. 101.

¹⁹ MAGALLÓN BOTAYA, M. de los A. *La red viaria romana en Aragón*. Zaragoza, Diputación General de Aragón. 1987, p. 101.



El mausoleo al que pertenecía la inscripción contenía las cenizas de varios *Tertii*: el abuelo y su esposa, el hijo y el nieto. La dedicante es Valeria Severa. La inscripción puede datarse del 81 al 150, a partir de la época flavia, por la forma *socruis* (debería aparecer *soceris*, y se ha tomado el femenino por el plural masculino).²⁰ La mención a la tribu Galeria y la filiación (no es como en las inscripciones celtibéricas) nos hace pensar en un muy alto grado de romanización de los individuos: tal vez éstos pertenecieran a la clase política dirigente.

²⁰ Ernout y Meillet recogen la utilización de *socrus* como forma masculina tardía en las inscripciones, dentro de la tendencia a polarizar el género masc. en los temas en O creando un femenino *socra socera*, *socrua* con tema A. El cruce con el dativo y el ablativo produciría *socruis*. En NAVARRO CABALLERO, Milagros, *La epigrafía romana de Teruel*, Instituto de Estudios Turolenses. Universidad de Zaragoza Université Michel de Montaigne. 1994, pág 100.



Traducción: A Lucio Terencio Crescens, hijo de Lucio, de la tribu Galeria, a Maria Ammia, a Lucio Terencio Firmo, hijo de Lucio, de la tribu Galeria y a Lucio Terencio Firmano, muerto a los 22 años. Valeria Severa a sus suegros, a su esposo y a su hijo.

Respecto a la tradición erudita en los estudios epigráficos, ésta junto con otras inscripciones que consideraremos pertenecientes al grupo occidental, el primero descubierto, es ya mencionada por Zurita en sus *Anales* a mediados del s. XVI y la sitúa en *Lobetum* (identificando esta población con Albarracín). Le siguen Uztarroz, conde de Guimerá, Traggia y Ceán Bermúdez. A mediados del s. XIX el canónigo Tomás Collado vio las inscripciones y las copió, transmitiéndolas en su obra. Siguiendo una equivocada tradición erudita local que confunde Segorbe con Segóbriga, considera que el núcleo de población romana situado en la zona era Segóbriga. El manuscrito conservado en Valencia, llamado por Hübner *Codex Valentinus*, recoge la inscripción de Calomarde (CIL II 3172 y 3173), pero corrige SOCRVI.S (Hübner no conoció las obras de Labaña y Collado).

Entorno epigráfico

De las inscripciones de Albarracín, las encontradas en Torres de Albarracín y Frías, junto a las de Cella²¹, que recoge *Hispania Epigraphica*, Milagros Navarro analiza

²¹ http://eda-bea.es/pub/list.php?refpage=%2Fpub%2Fsearch_select.php&quicksearch=albarrac%C3%Adn, http://eda-bea.es/pub/list.php?refpage=%2Fpub%2Fsearch_select.php&quicksearch=calomarde, http://eda-bea.es/pub/list.php?refpage=%2Fpub%2Fsearch_select.php&quicksearch=cella

ocho (la de Frías debe ser ilegible...) y las numeras (E. R. Ter)

14/44/100/2 1 inscripción votiva hallada en Albarracín²²

14/44/100/2 inscripción a Claudio Julio- Claudio²³

14/44/100/3 estela de cabecera semicircular en los muros catedral Albarracín²⁴

14/44/100/4 Sillar epigráfico de un gran monumento funerario²⁵

14/44/370/1 Cella. Estela funeraria de Maria Marcella²⁶

14/44/370/1 Cella .Placa funeraria²⁷

14/44/111/1 Breve fragmento de una placa funeraria .Torres de Albarracín.²⁸

Podemos establecer una posible relación entre Calomarde, Albarracín. Cella y Torres, fruto de un hipotético núcleo urbano basándonos en las similitudes onomásticas y de soporte material de los monumentos que conforman el entorno epigráfico de la inscripción de Calomarde. También podemos suponer la existencia de un taller activo en la zona en la época alto imperial por la similitud de la fábrica de algunas de las inscripciones.²⁹

Hübner y Galsterer identifican la Valeria Severa de Calomarde con la de Rubielos de Mora, pero también encontramos una Valeria Severa en Hinojosa Jarque³⁰ y una Severa en la Puebla de Valverde³¹. Por otra parte, Caius Marius Marianus tuvo que cumplir sus magistraturas (edil y duovir) en una ciudad cercana a la zona de Albarracín³² si consideramos que la madre del magistrado y la dedicante de la inscripción de Calomarde son la misma.

²² NAVARRO CABALLERO, Milagros, *La epigrafía romana de Teruel*. Instituto de Estudios Turoleses. Universidad de Zaragoza .Université Michel de Montaigne..1994 p.77.

²³ NAVARRO CABALLERO, Milagros, *La epigrafía romana de Teruel*. Instituto de Estudios Turoleses. Universidad de Zaragoza .Université Michel de Montaigne..1994 p.77.

²⁴ íbidem pág.81

²⁵ íbidem pág.85

²⁶ íbidem pág.87

²⁷ íbidem pág.103

²⁸ íbidem pág 105

²⁹ NAVARRO CABALLERO, Milagros, *La epigrafía romana de Teruel*, Instituto de Estudios Turoleses. Universidad de Zaragoza .Université Michel de Montaigne..1994, p. 108.

³⁰ íbidem pág 109

³¹ íbidem pág126

³² íbidem pág 132

Los *Terentii* de la inscripción de Calomarde, ciudadanos romanos, se casaron con mujeres *Maria* y *Valeria* (observamos en Cella la inscripción de la *gens Maria: Maria Marcella* y *Maria Stenna*)³³.

Respecto a la pertenencia a la tribu Galeria, un antepasado recibió la ciudadanía directamente de los Flavios. En Teruel volvemos a encontrar la tribu Galeria en Rubielos de Mora (Caio Mario Mariano) y en La Iglesuela del Cid, en la lápida funeraria de Gaius Domitius Proculus.

Onomástica en la zona, la *gens*: los *Terentii* , los *Valerii*, los *Marii*

En Teruel integrantes de la *gens Terentia* sólo encontramos a los de Calomarde. No así en Hispania, donde el CIL recoge varios: 2805, 2828, 2843, 5797?, 2986. El *nomen Valeria* en Teruel aparece cuatro veces: en la inscripción de Calomarde, en la estela de *Valeria Severa* en Hinojosa de Jarque, en la lápida funeraria de *Gaius Domitius Proculus* y familia en la Iglesuela del Cid (también aquí es *Severa*) y en la inscripción dedicada al magistrado Caio Mario Mariano.

El *cognomen Crescens* en Teruel aparece en el epitafio de *L. Domitius Crescens*. El nombre *Firmus* no aparece en ninguna inscripción salvo en la de Calomarde y *Firmanus* en Albarracín, en un monumento funerario a *Publius Fannius Firmanus*. Encontramos una *Maria Marcella* y una *Maria Stenna* en Cella, junto al padre *Marius* y en Rubielos de Mora, como ya hemos dicho, al magistrado Caio Mario Mariano.

Existen serias dificultades para separar los testimonios de Ammius/-a de sus homófonos indígenas (Cádiz CIL II 1756, CIL 1140 Itálica, CIL 2649/5686 Astorga, Figueira de Castelo Rodrigo CIL433 y otros dos en Cáceres), que quedan recogidos en la obra de M.^a L. Albertos: Ammius, CIL II 2675 5763 León, 1141 Palencia, 1756 Cádiz 2468 Cilena ,2676 León ,3172 Calomarde y en otros no recogidos por el CIL.

M. Terentius Varro, pretor de la Citerior en 184 y 183 a.C, venció a los celtíberos y fue nombrado cuestor del ejército de Pompeyo en substitución de C. Memmio, muerto en 75 a.C. en la batalla de Sagunto frente a Sertorio. En 49-48 a. C., Varro fue legado de Pompeyo teniendo a su cargo la Bética.

Por otra parte, el *nomen Valerius* es el más frecuente en Celtiberia siendo muy abundante en Segovia (9 menciones sobre 24), Clunia (5 menciones) y Uxama (4 menciones). El origen del mismo en la región debe remontarse a C. Valerius Flaccus, cónsul en 93 a.C., que terminó la guerra de Didio contra los celtíberos. Valerio Flaco mató a 20.000 celtíberos y tomó la ciudad de Belgeda. En 81 a.C. celebró un triunfo sobre los mismos, de lo que se deduce que el año anterior hubo de tener el

³³ *ibidem* pág 103 y ss.

proconsulado de la provincia. La labor más importante de éste debió ser la fundación de Valeria, actual Valera de Arriba en la provincia de Cuenca, que alcanzó el status de municipio de derecho latino con Augusto³⁴ y pertenecía a los celtíberos. Valeria surgió probablemente como reorganización de un más antiguo emplazamiento indígena que se podría identificar con Belgeda, habiendo recibido el nombre del cónsul.

En resumen, puede apreciarse que la onomástica latina más frecuente data aproximadamente del siglo I a .C; los políticos romanos a los que parecen deberse las concesiones de ciudadanía o la constitución de clientelas que contribuirían a la difusión de sus *nomina* sitúan su actividad hacia el segundo tercio de esa centuria, entre el final de la resistencia celtibérica (93 a.C.) y el término de la Guerra Civil (44 a. C).

Sobre la frecuencia de aparición de la *gens Terentia* en las inscripciones de Hispania, el número de veces que encontramos este nomen es elevadísimo. Abascal Palazón los recoge con su equivalencia en el CIL II³⁵. También encontramos dos menciones a los *Terentii* en téseras de hospitalidad, una hallada en Peñalba de Castro, cerca de la antigua Clunia. Lámina de bronce, CIL II, 5792:

C(aio) Laecanio Basso/ Q(fuinto) Terentio Culleo/ ne co(n)s(ulibus)./ Clunienses exHispania/

Citeriore hospitium fe/ cerunt cum C(aio) Terentio/ Basso C f. Fab(ia) Mefenate/ Etrusco, praefectu alae/ Augustae, liberis posteris/ que eius sibi liberis poster is/ que suis./

Egerunt leg(ati)/ C(aius) Magius L.f. Gal(eria) Silo/ T(itus) Aemilius Fuscus.

Y otra encontrada en Paralejo de los Escuderos (Soria):

.../...co(n)s(ulibus)// Dercinoassedenses/ vicanii Cluniensium/ ... adit.../... ius ornament.../populo Termestino d(e) s(ua) p(ecunia)/ ffiendum) c(uraverunt). Dercino assedensibus/

vicanis Cluniensium lib/ eris posterisque eorum se/ natus populusque Termestinus concessit ut eodem iure es/sent Termis quo cives Term/ estini. Illivir L(ucio) Licinio

Pilo,/ M(arco) Terentio Celso, L(ucio) Pómpelo/ Vítulo, T(ito) Pómpelo Raro.

Para la *gens Valeria* contamos con la enumeración de Abascal Palazón. El eleva-

³⁴ Plinio N.H., III, 25

³⁵ ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel. *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Universidad de Murcia, Universidad Complutense de Madrid, Murcia, 1994, pp. 232-244.

do número de testimonios epigráficos muestran su importante presencia e implantación en Hispania. Es destacable el grado de romanización de los individuos de la inscripción de la *gens Terentia* en Calomarde ya que no utilizan las gentilidades de los celtíberos, y al uso de los *tria nonina* se añade el de una filiación típicamente romana y la mención de su pertenencia a la tribu Galeria³⁶.

5. Conclusiones

Tras esta pequeña investigación documental todo lo que sospechaba acerca de la inscripción de los *Terentii* en Calomarde y del pasado romano de la zona queda confirmado.

Aunque la tradición y los testimonios de los lugareños, incluidas las guías turísticas, así como la que podríamos llamar “investigación de campo”, no me han sido de ayuda definitiva, sí que me han abierto campos de interés, curiosidad e inquietud: preguntar, ver, buscar, recorrer parajes con otros ojos. El acueducto romano es seña inequívoca de una presencia romana importante, en la catedral de Albarracín hay lápidas empotradas en la pared, se dice que en Cella hay restos romanos (no visitables) en la casa del expresidente de la DGA Lanzuela, que en Frías han encontrado “piedras” y monedas antiguas, que en Torres hay restos de mosaicos y en Calomarde hubo un mausoleo... De todo ello nadie me sabe dar razón cierta. Como casi siempre han de ser “los de fuera” (excepción hecha de Almagro y Collado) los que se documentan y escriben sobre el tema.

De las lecturas sobre la romanización de Aragón (realmente a Teruel se le dedica poca atención, el protagonismo lo tiene el valle del Ebro) he concluido que es una zona limítrofe en casi todas las cosas, de difícil acceso (hecho que sigue sin solución), cruce de influencias, pero muy romanizada en la época de los Flavios (la inscripción de Calomarde lo confirma). El problema del emplazamiento del núcleo de población más importante (¿Lobetum?) y de las *mansiones* de la vía romana secundaria que uniría los dos lados del Sistema Ibérico, Aragón con la Meseta (puede ser la misma vía actual de la trashumancia) no nos lo solucionan ni el *Itinerario de Antonino* ni el *Ravennate*. El puente tradicionalmente considerado romano de Albarracín, llamado de *la Rodadilla* ¿lo es en realidad? Por otra parte el testimonio temprano de Labaña desmiente lo que incluso tienen por cierto en Calomarde, a saber, que las “piedras de la iglesia (las inscripciones) vinieron de Moscardón”. Si Labaña las vio exentas en Calomarde en 1611 y le dijeron que las habían sacado de un pajar cercano al cementerio y que su reutilización anterior había sido la de sus-

³⁶ SALINAS de FRÍAS, Manuel. *Conquista y romanización de Celtiberia*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca. 1996, p. 94.

tentar los pilares de la ermita de San Gil, creo que puedo aventurarme a decir que esos bloques formaban parte de un mausoleo con forma de torre emplazado frente al actual cementerio, donde tradicionalmente hemos conocido *La Era de la Torre*. Y si los enterramientos se hacían en vías romanas, por allí debió pasar un camino, aunque fuera secundario.

Aunque en mi árbol genealógico no aparecen ningún Terencio ni ninguna Valeria, sí que me siento un poco heredera de aquellos moradores.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel. *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Universidad de Murcia, Universidad Complutense de Madrid. Murcia 1994.

ALBERTOS FIRMAT, M^a Lourdes. *La onomástica personal primitiva en Hispania. Tarraconense y Bética*. CSIC Salamanca 1966.

ALMAGRO BASCH, Martín. *Calamocho y el poyo del Cid. Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, vol. 6, Madrid, CSIC, 1956.

© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia.

BELTRÁN LLORIS, F., MARTÍN -BUENO, M. PINA POLO, F. *Roma en la cuenca media del Ebro. La Romanización en Aragón*. Caja de Ahorros de la Inmaculada. Zaragoza 2000.

BURILLO MOZOTA, Francisco *et alii*. *Celtíberos*. Zaragoza, Diputación de Zaragoza. 1988.

COLLADO VILLALBA, Octavio. *Introducción al poblamiento de época ibérica en el Noroeste de la Sierra de Albarracín*. S.A.E.T, Teruel 1990.

MAGALLÓN BOTAYA, M^o de los A. *La red viaria romana en Aragón*. Diputación General de Aragón. Zaragoza 1987.

MARTÍN-BUENO, Manuel. *Aragón arqueológico: sus rutas*. Librería General S.A. Zaragoza 1982.

NAVARRO CABALLERO, Milagros, *La epigrafía romana de Teruel*. Instituto de Estudios Turolenses. Universidad de Zaragoza. Université Michel de Montaigne. 1994.

OZCÁRIZ GIL, Pablo. *Los conventus de la Hispania Citerior*. Universisda Rey Juan Carlos. Madrid 2006.

RAMÍREZ SÁNCHEZ, Manuel E. « Epigrafía latina y relaciones de parentesco en la región celtibérica » en *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: es-*

estructuras y relaciones sociales. Acta Antiqua Complutensia IV. Universidad de Alcalá 2003.

SALINAS de FRÍAS, Manuel. *Conquista y romanización de Celtiberia*. Ediciones de la Universidad de Salamanca. 1996.

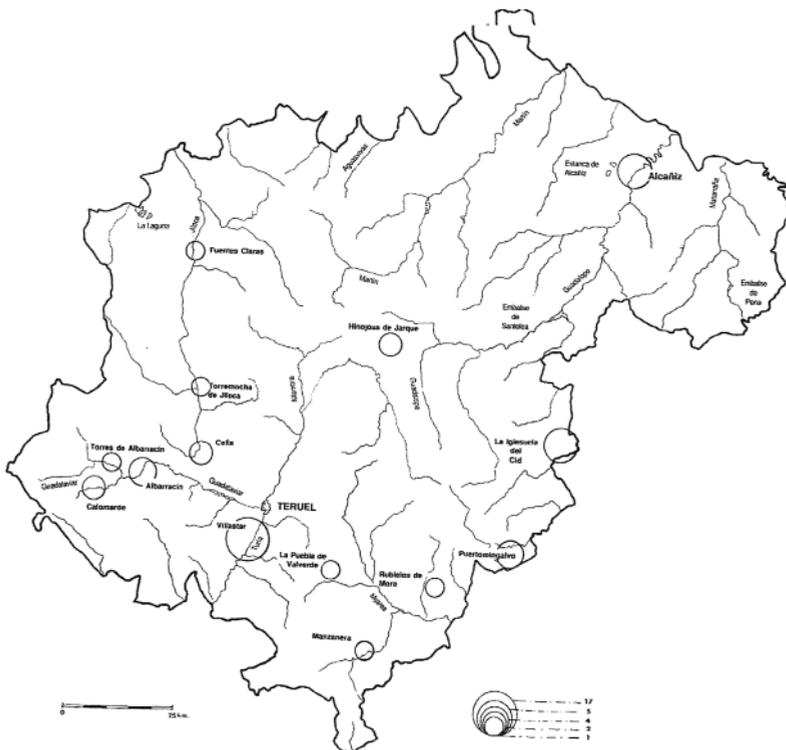
VIVES, José. *Inscripciones latinas de la España romana*. Barcelona, Universidad de Barcelona. 1971.

ZURITA, Jerónimo. *Anales de Aragón*. Edición de Ángel Canellas López. Edición electrónica de José Javier Iso (coord.), María Isabel Yagüe y Pilar Rivero.

<http://www.thelatinlibrary.com/>

<http://www.salvacanete.es/articulos/v%C3%ADAD-romana-de-chinchilla-zaragoza-y-su-paso-por-salvaca%C3%B1eteitinerario-de-antonino-y-su-rela>

<http://www.gonzaloarias.net/index2.html>



GRIEGOS: TOCANDO EL CIELO

Juan Manuel Berges Sánchez¹

El lugar de Griegos parece indicar como un pequeño vestigio de aquella antigua colonia Graya, patria tal vez del poeta Lucio, a quien Marcial en su epigrama LV del libro IV ya citado excita a que celebre en verso los lugares de la Celtiberia sin hacer caso de la espereza de los nombres patrios...

La localidad de Griegos acoge al viajero tras atravesar un frondoso bosque humanizado presidido por la *Muela de San Juan*. Propicio para recrear cuentos de leyenda y encuentros brujeriles allá por el *barranco La Sielva*. Afortunadamente, la naturaleza aquí está unida estrechamente al paisaje urbano, es más, ambos se confunden y forman un conjunto indisoluble. El extenso páramo donde se asienta la población esconde con disimulo la elevada altitud del caserío situado a más de 1.600 mts, uno de los más altos de la península de una lista que encabeza Valdelineares (1693), mientras la armonía de sus casas emerge como un sorprendente oasis sobre la anarquía existente, salvo escasas excepciones, entre los diferentes modelos de arquitectura popular que todavía conviven en la sierra de Albarracín.

Y eso que nos encontramos ante un pueblo cuyos muros son relativamente jóvenes si comparamos la larga andadura histórica de sus vecinos, donde todavía se aprecian en su relieve las heridas de los duros combates escenificados durante la pasada Guerra Civil. Trincheras traicioneras y muros abrasados por la metralla. El programa de reconstrucción llevado a cabo por *Regiones Devastadas* sin duda restó personalidad al conjunto patrimonial de Griegos. *El Rabal* se llamó antaño al primitivo núcleo urbano que se extendía desde la iglesia hasta la fragua, la zona más resguardada al mediodía bañada por el reguero de la *Güelanica (La abuela Anica)*. Después, el desarrollo urbano que trazaron las calles de *Las Eras, San Antón y La Fuente* desfiguró el sentido armónico de sus casas.

“Fundamentan su tejido urbano células de agrupación que resultan de la unión de varias parcelas con sus casas principales y corrales anejos, según las formas más diversas y sin un sistema generador claramente establecido. El espacio urbano no da lugar a plazas ni calles, sino a una serie de enclaves neutros, articulados entre sí en diversas formas...”

¹ Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL). Extracto de la charla impartida durante la Semana Cultural de Griegos (agosto de 2011). Fotografías de Daniel Lahoz Sorando y Jaime Lahoz Vicario.

La silueta del pueblo presenta un urbanismo homogéneo porque se ha utilizado la piedra de forma masiva para combatir el frío. Apenas se aprecian en sus fachadas algunas escasas pero interesantes composiciones de rejas de forja que denuncian el poder económico de sus antiguos propietarios, hornacinas religiosas... Sus viviendas alcanzan una monótona altura, ajenas al frío hormigón de los falsos *rascacielos* construidos en otros pueblos serranos, donde el horizonte de sus troneras incluso ocultan el hechizo de su iglesia. Tanto es así que los tejados de sus casas se abrazan abrigados frente a los vientos del norte y desafían al descubierto el efecto de las nieves y hielos permanentes del largo invierno. Toda una lección de supervivencia y equilibrio, mientras en otros escenarios se ha perdido por completo la personalidad serrana de nuestra arquitectura popular. Una lástima.



Peirón de San Roque y detalle de reja (Griegos)

Y esa es la tarjeta de identidad de la que presumen los vecinos de Griegos. La osadía de enfrentarse cada día en un medio inhóspito a una climatología adversa, el mérito de estar aislados en los confines de los reinos de Aragón y Castilla conviviendo con unas mal llamadas vías de comunicación, faltos de algunos servicios básicos, pero cuyas dificultades afrontan unidos al calor de un puñado de vecinos hermanados. Las crónicas de comienzos del siglo XX se hacen eco de la magnitud de los devastadores temporales de nieve por estos pagos:

“En la masada del Carnero estuvieron a punto de perecer todos después de morir la dueña de la casa, que no pudo enterrarse en varios días hasta que fue el auxilio del pueblo inmediato. En Griegos ha sido el pánico espantoso y la nevada que jamás se ha visto. Se han hundido varias viviendas y han muerto de hambre bastantes animales...”

Pero a pesar de estos imponderables, si algo rebosa en Griegos es la hospitalidad de sus vecinos donde nadie se siente extraño. Serranos austeros y generosos, gente de mentalidad abierta condicionada por una naturaleza agreste que apenas les recompensa con la paz que desprenden sus gélidos aires. Cualquier acontecimiento, por peregrino que fuere, les sirve de pretexto para hacer una caldereta popular, de cuya especialidad son consumados maestros, donde acude todo el pueblo sin distinción. Algunos tendrían que aprender de qué forma tan simple se forja la cohesión social de todo un vecindario.

De entre su rica gastronomía destaca, sin duda, la excelente calidad de sus patatas, que gozan de su propia denominación de origen, un producto modesto que antaño, aunque parezca mentira, palió grandes hambrunas. ¡Qué ricas!

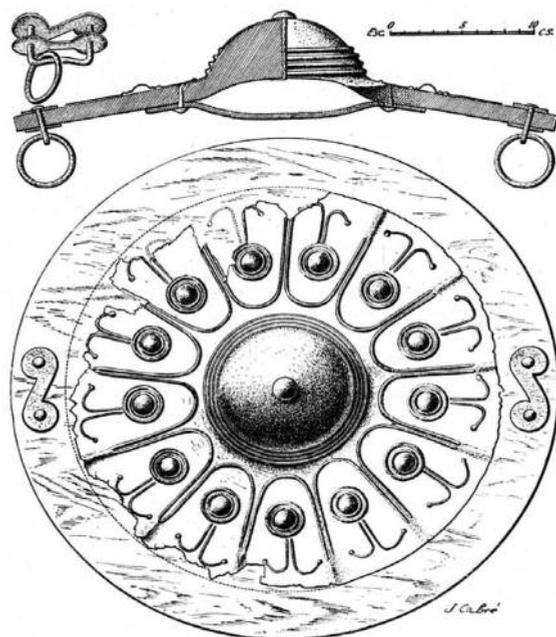
Un mito: no procedemos de la antigua Grecia

Lo primero que se pregunta el viajero es el significado que evoca el nombre de Griegos. Un mito que recientemente ha sido descifrado. Aunque algunos autores pretenden atestiguar las huellas de la cultura griega en estos parajes, esta interrogante obtiene su adecuada respuesta precisamente en una de las cualidades que conforma la idiosincrasia de la localidad: su elevada altitud.

La raíz celta BRG cuyo significado es colina, altura, ha evolucionado en el tiempo BRIC – BREG – GRIEG para designar antiguos castros o poblados fortificados prerromanos. Todavía se conservan topónimos conocidos en la geografía peninsular, algunos de ellos alejados como *La Silla de la Griega* (Oviedo), *La Peña del Griego* (León), *Castillo Griego* (Peña Ubiña, León), *El Molino de la Griega* (León), *Cueva Grande* y *Cueva Chica de los Griegos* (Sepúlveda, Segovia), *Cabezo de Griego* (Segóbrida, Saelices), otros más próximos como *Cueva de Los Griegos* (Masegosa, Cuenca), *San Pedro de Los Griegos* (Híjar) o *Castil de Griegos* (Checa) por poner unos ejemplos.

Hasta estas tierras llegó la cultura de los campos de urnas, que localizó y estudió el profesor Almagro: la necrópolis o cementerio de *El Cuarto* fechada entre los siglos IV-III a.C., los poblados de *El Castillejo* y *El Cerrico de los Moros*. Mientras el yacimiento de *Montón de Tierra* ha sido investigado por el arqueólogo Octavio Collado donde se ha localizado la estructura de un torreón quizás de carácter religioso o funerario.

Entre los objetos de metal recogidos en la necrópolis de El Cuarto es digno de mención un escudo de bronce, pieza única hasta hoy, absolutamente redondo y con un umbo o tetón central de forma semiesférica. El arma que describimos es exactamente idéntica a la que llevaban los llamados guerreros lusitanos.



Reconstrucción del escudo céltico de la tumba n.º 3

La colonización del espacio

La Fuente el Rábano

Las primeras noticias sobre la explotación del espacio se remontan a la segunda mitad del siglo XIII, cuando estas tierras estaban sometidas al señorío de los Azagra. Sus mandatarios entregaban lotes de tierras a sus vasallos para recompensar sus servicios. Juan Núñez de Lara, señor de Albarracín por su matrimonio con Teresa Álvarez de Azagra, hizo donación en 1268 a Lope García de Salazar y Sancho Monterde de una heredad en la **Fuente El Rábano** para “diez yuntas de bueyes año y vez”², en cuya mojonación se cita *el portiello de Griegos* y *el villar de Griegos*³. Por su interés incorporamos dicho privilegio de donación:

“Sepan quantos estar carta verán, como yo Johan Nunyez, vasallo de Santa María e senyor de Alvarrazín, do a vos Lope Garçía de Salaçar e a vos San-

² *Diez yuntas de bueyes año y vez*: significa la tierra, de labor no de sembradura, que puede trabajar durante un año un par de bueyes, un yugo, una yugada. Si es año y vez quiere decir que sólo se cultiva la mitad porque el resto se deja en barbecho.

³ *Villar de Griegos*: “villar” se identifica en esa época con un lugar que en ese momento está despoblado.

cho Monterde **la Fuente del Rávano**, heredamiento para diez juntas de bueyes, cinco por all uno e cinco pora ell otro, a anno vez, desde la fuente del Rávano como da el royo en el Calariço, e torna por el Calariço a somo de la Caniada Savinosa, e salle al Portiello de Griegos, e va el çerro arriba el villar de Griegos, asy como torna de las vertientes de la Muella de Sant Johan ayuso, e da de cabo en la fuent del Rávano. Et esto vos do yo a los sobredichos por vender e por enpeniar a toda vuestra voluntat por todos tiempos como de cosa vuestra. Fecha en Cuenca, XXIX días andados de mayo en la era de mill e CCC e VI anios. Yo Roy Garçía, scrivano de don Johan fiz esta carta, e por su mandamiento su syello pendent y pus. Testigos son daquesto Gutier Perez de Rojas e don Pero Diaz”.

Tras la conquista de Albarracín por el monarca aragonés Pedro III estas tierras dejan de estar sometidas a la influencia castellana. Por ese motivo vemos como en 1326 se cita que el heredamiento (propiedad no vitalicia que pasa de padres a hijos) y casa de **La Fuente el Rávano** era propiedad de Gimeno Iñíguez de Heredia, escudero, Pedro García de Cuenca y Romero y Teresa, hijos de Ferrán Ibáñez de Torres, según se relata en el *Libro de Pasos* el contencioso que tenía enfrentados a los vecinos de Villar del Cobo con los propietarios de la finca sobre la dehesa de dicha heredad.

Pronto la reina Leonor, madre del infante Fernando, hizo donación en 1339 de una extensión de tierra para poderla labrar cuatro yuntas de bueyes en **Los Bustales de la Fuente el Rávano y en Aguas Amargas** a su escribano Gil Pérez de Albarracín, asignando los aprovechamientos de hierbas, caza y monte en su propia dehesa. En este privilegio aparece un nuevo término, **Los Bustales**, expresión que designa aquellos espacios de pastizal reservados a los ganados de labor, en ese momento los pares o yugos de bueyes, pues hasta el siglo XVI no se prodiga el empleo del caballo en las tareas del campo. En todo caso se utilizaban las yeguas no destinadas a la reproducción para labrar las tierras menos profundas. Así, no es de extrañar que cuando se segregan tierras de aprovechamiento colectivo en las sierras universales de la Comunidad de aldeas se deslinde en 1576 el monte **Los Bustales de la Fuente el Rávano**.

La importancia agropastoril de esta propiedad se refleja durante el siglo XVI, con el despeque de la comercialización de la lana merina, porque sobre sus propias rentas se fundó una capellanía de la que era patrón en 1510 López Martínez de Lagunilla, escudero, que previamente tuvo el bisabuelo de Bernat Marín Delanca, escudero, vecino de Salvacañete. En 1527 perteneció a los Cañete, una de las familias más influyentes de Villar del Cobo, mientras a fines de dicha centuria pasó a manos de los Sánchez Monterde de Albarracín, (1583) y en ese mismo año retornó a los herederos de Miguel Martínez (Villar del Cobo).



Al fondo, El Cuarto del Rábano

La Fuente el Rábano: el origen de su nombre

En general se conoce este espacio de pastizal por ***El Cuarto de la Fuente el Rábano***. El manantial que allí mana daría su apellido despectivo a la escasa productividad cerealística de estas tierras, reservadas a lo sumo a unos escasos tubérculos. Mientras, el cuarto designa el área de pastizal necesaria para alimentar en torno a cuatrocientas reses de ganado lanar. Por este motivo esta expresión, el cuarto de hierbas, se prodiga en tierras con clara vocación ganadera:

El cuarto de Valeampla (Bronchales), del Tremedal, de La Huerta, Navazo y La Olmeda de Noguera, Valdecabriel, Olmedilla, Rubielos, Esteparejo...

el quinto de la Chaparrilla, de Royofrío... cuando el modulo asciende al medio millar de reses.

En 1590 ***La Fuente El Rábano*** estaba dividida en varios cuartos: *de los Gamellones, de la Cabezuela, de la Muñozuela y cuartos de los herederos de Miguel Martínez, hidalgo. Los cuartos del Esteparejo* a su vez en cinco espacios: dos de Mateo Caja del Villar, uno propiedad de la capellanía del Angel Custodio y dos de Apolonia Pérez, esposa de Antonio Morón, notario del Villar.



Paraje de Aguas Amargas

Aguas Amargas

Otra de las heredades cuya historia ha discurrido paralela al devenir histórico de Griegos es ***Aguas Amargas***. Su nombre denuncia el carácter salobre de sus tierras. Hoy todavía se conservan restos del pozo, los almacenes y la era donde se “dese-caba” el agua y se precipitaba la sal por la acción solar. Sabemos que las salinas de su subsuelo se explotaron al menos desde la Edad Media para abastecer fundamentalmente la demanda interna de los rebaños de la Sierra de Albarracín, junto a otros yacimientos salinos localizados en Valtablao, La Hoyalda o El Valle (Royuela), Loparde y Noguera. Su aplicación fue muy diversa al margen de su utilización como producto básico en la alimentación: sazonado de los alimentos, curtido de pieles, desinfección de heridas, higiene del hogar...

El hecho de que en estas tierras abunde el componente salino (*el arroyo de Aguasal*) condicionó que muchos ganaderos arrendasen esta propiedad, porque sus nutrientes favorecían en gran medida el desarrollo de la cría de ganado. Algo similar a la dehesa de *Arias* en tierras de Molina situada cerca de las salinas de *Almallá*. Por este motivo fue frecuente el concurso de rebaños de la Casa de Ganaderos de Zaragoza en este paraje durante la segunda mitad del siglo XV. Los más activos Bar-

tolomé de Montreal (1465-1466), Antón Agustín y Fernando de Andújar (1500 y 1503). Su presencia dio origen sin duda al paraje actual del *Pocico Zaragozano*, ya citado en la mojonación de 1407 entre Albarracín y Molina.

Localizamos a Pascual Pérez de Noguera, su primer propietario, en 1326, quien pronto recibió el privilegio de Jaime II, al año siguiente, para poder adhezar en su finca, es decir, la autorización real para reservar los pastizales de la finca para sus propios ganados. Como ya hemos visto la reina Leonor concedió en 1339 cuatro yuntas de tierra en este paraje a su escribano Gil Pérez de Albarracín. Sorprende como en 1407 se cita como *Casa Carchena*, tal vez en alusión a su morador, en la mojonación de los términos de Molina y Albarracín. A fines del siglo XV, tras la sentencia de Las Sierras de 1493, la ciudad de Albarracín y sus aldeas acordaron en 1496 arrendar los pastos de esta heredad por 15 años para destinar sus fondos a reactivar la economía de la ciudad tras la expulsión de los judíos.

La explotación conjunta de la heredad de *Aguas Amargas* por Albarracín y sus aldeas cesó en 1691 cuando la Comunidad de aldeas cedió a la ciudad la mitad de la gestión del montazgo (impuesto aplicado al tránsito de ganado) por 3.400 sueldos, cuya regulación ya se había fijado en 1532, a cambio de las dehesas de *Aguas Amargas*, *Campo Toyuela* y *Dehesas Nuevas de Bezas*.

Al margen de la explotación de las salinas, otra actividad económica que se desarrolló en *Aguas Amargas* fue la industria de transformación de la madera. Las instancias de la Tierra financiaron una serrería aprovechando los recursos madereros del entorno para dar servicio a la creciente demanda del sector de la construcción durante el siglo XVI, debido al incremento demográfico que propició el desarrollo de la cría de ganado y la comercialización de la lana.

Mojonación Albarracín / Molina (1407)

Uno de los contenciosos más importantes que tuvo que sortear la ciudad de Albarracín por cuestión de mojoneras fue el relativo a la fijación de los límites con la villa castellana de Molina. Este conflicto adquirió tal dimensión que llegó hasta las propias cortes de los reinos de Aragón y Castilla.

Tras unas negociaciones previas ambas coronas tomaron la decisión de dividir los términos respectivos, por la permanente inestabilidad que imperaba en esta zona de frontera. En este sentido Martín I de Aragón autorizó en 1399 a las autoridades de Albarracín para mojonar las tierras limítrofes con Cuenca, Molina y Moya. Unos años antes, en 1397, los ganaderos de Molina invadieron los sembrados de Griegos.

El conflicto se vertebró en varios frentes derivados de la competencia comercial que disputaban dos villas estratégicas de diferentes Reinos. La caballería villana que

residía en los centros urbanos pretendía controlar la explotación de los suculentos pastos que crecen en esta zona para abastecer a sus propios rebaños, mientras los propios campesinos colonizaban estas tierras cuyo bosque disponía de amplios recursos domésticos (madera, leña, caza, agua) y donde habían comenzado el proceso de roturación de pequeñas unidades de cultivo de cereal. La presencia de ganaderos castellanos y zaragozanos fue otro factor que favoreció la desestabilización en la zona.

Los monarcas nombraron en 1406 a Juan Ruiz de Los Quemadales y Fernando López de Heredia (señor de Santa Croche), por Molina y Albarracín respectivamente, quienes procedieron al deslinde en *El Collado* de entre Orea y Orihuela con fecha 15 de junio de 1407. Destacamos de dicha mojonación algunos topónimos que en la actualidad están situados en el límite del término de Griegos: *Casa Carchena* (Aguas Amargas) – *Senda Mortesina* (o Senda Muerta) – *Candellar* – *Pozuelo de los Çaragoça* – *Sesteros Llanos* -*Montón de Tierra* – *Hondo de Val de La Cruz* – *Castillejo Loboso* – *Cañada Lobosa*.

Llegados a este último paraje, los jueces del proceso y sus asistentes deciden reservar la *Cañada Lobosa* como terreno comunal por sus especiales características: abundancia de aguas, pasto, arbolado y caza de venados. Se conocerá entonces como *La Rinconada*. Una posterior mojonación de 1732 identificó este término entredicho con *Los Manaderos* (o *Maneiros*):

Diose principio a la amojonación del Entredicho que cita la sentencia antigua en el sitio expresado y moxon de calicanto en el alto del Villarejo que da vista a la Canada Lobosa, y por otro nombre los Manaderos...

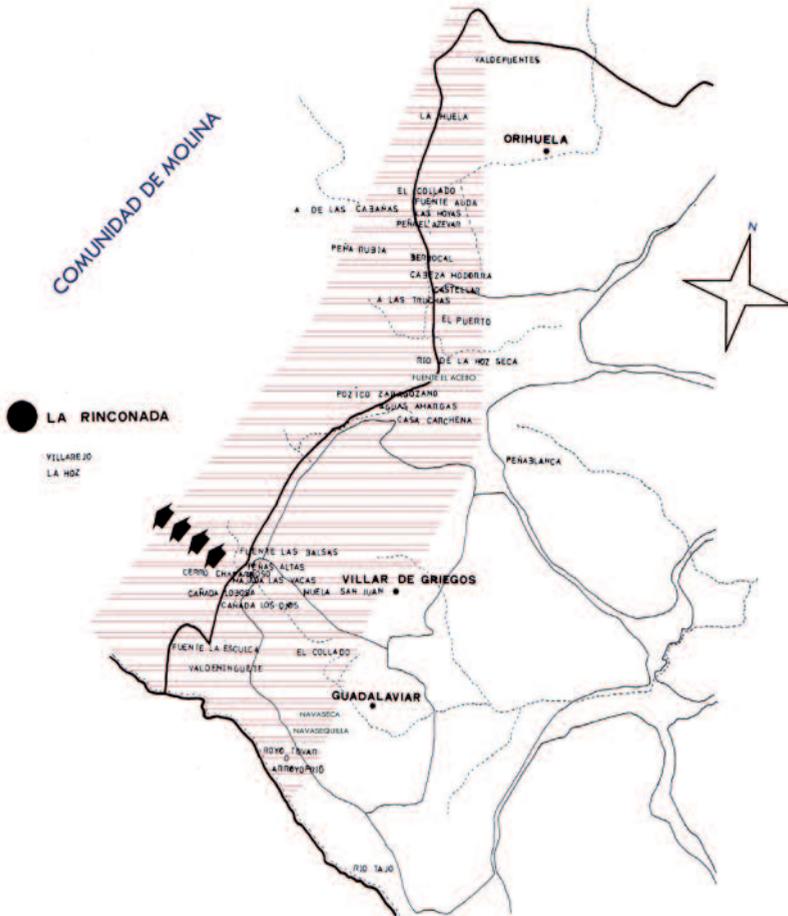
(Mojonación Albarracín/Molina, 1732)



Estampa nevada desde La Muela

MOJONACION ALBARRACIN - MOLINA

AÑO 1.407



Mapa - 6



Carmen, Gregorio, Martina, María e Isidro

El largo proceso hacia la independencia política

La consolidación de la parroquia de Griegos

Griegos no tenía una entidad municipal con jurisdicción propia, era pues una masada, un conjunto de casas o barrio sometido a las autoridades de Villar del Cobo, pero con el tiempo fue creciendo y reivindicó su independencia en varias ocasiones durante el siglo XVII respecto de la aldea dominante.

En un principio la ermita de San Bartolomé apóstol, con pila bautismal, hacía las funciones de iglesia parroquial. Alcanzó el rango de parroquia por decisión del secretario del obispo Juan de Muñatones en 1565, quien en Visita Pastoral ordenó que se construyese una iglesia que sería administrada por un presbítero con una asignación de 10 escudos de renta. Fue el paso decisivo y definitivo para que Griegos tuviese una parroquia propia y lograrse de esa forma la independencia eclesiástica.

De 1618 recibimos una descripción minuciosa de la nueva iglesia bajo la advocación de San Pedro. Tenía varias capillas: de Las Ánimas, Virgen del Carmen, Nombre de Jesús, San José y de la Virgen del Rosario. Unos años antes, en 1614, se edi-

fica la ermita de San Roque. En esta época se produce, pues, un desarrollo espectacular de la economía que tiene su fiel reflejo en la serie de edificios religiosos que se construyen en la localidad en breve tiempo.

La autonomía municipal: una larga reivindicación

Durante el siglo XVII los vecinos de Griegos se dirigieron al Consejo de Aragón en varias ocasiones para solicitar su separación de El Villar. El punto de partida lo establece el monarca Felipe III quien concede el 16 de mayo de 1620 el privilegio por el cual Griegos podía nombrar a su propio jurado (hoy alcalde) con las mismas competencias que en el resto de las aldeas, donde podían intervenir en causas que no excediesen de 100 sueldos. Pero todavía estaban sometidos a la servidumbre de jurar su cargo ante las autoridades de El Villar.

Los Memoriales y las reivindicaciones fueron alcanzando tonos siquiera más graves hasta el punto que en 1648 los vecinos de Griegos y Guadalaviar se alzaron en armas frente a los de El Villar. Nuevas consultas acaban siendo desestimadas. En este sentido es sorprendente como los jurados de la ciudad y la Comunidad de Albarracín y el cabildo se mostraron en principio contrarios a la separación, hasta que dichas aspiraciones obtuvieron su fruto el 22 de junio de 1694 cuando Griegos y Guadalaviar se convierten en aldeas de pleno derecho de la Comunidad. Sin duda el hecho de que unos años antes, concretamente en 1689, Carlos II otorgue el privilegio de separación de la Comunidad con respecto a la ciudad de Albarracín, fue determinante para llegar a este acuerdo histórico que se ha conocido como La Concordia.

En dichas negociaciones intervino Fernando de Borja, virrey, en representación del monarca, y los jueces Pedro Martínez Rubio y Manrique, de Ródenas, Juan Franco y Piqueras, de Orihuela (mecenas de la ampliación del santuario del Tremedal e influyente ganadero trashumante), Luis Jerónimo Sánchez Moscardón y D Onyez y Martín de Lapuente y Pedro Sacedo. Por su interés detallamos los puntos más importantes de dicha negociación que se circunscriben lo más fiel posible a lo dispuesto en las ordinaciones de la propia Comunidad de aldeas:

- Independencia política: cada aldea tendrá en lo sucesivo su concejo propio.
- Se amojona cada término *con jurisdicción para levantar cadáveres*.
- Dos Redondas: el barbecho estará vedado del 8 de abril hasta San Miguel.
 - Multas: según establecen las ordinaciones de la Comunidad .
- Madera para la construcción: Dehesa Mayor, La Cañada y la Solana.
- El alcalde de Mesta tendrá competencias sobre las enfermedades del ganado.
- Las subastas de pastos de la Dehesa Mayor se dividen en tres partes.

- Guadalaviar: dehesa del Río. Griegos: el Terminillo. Los términos son comunes para sus vecinos, excepto Las Redondas y El Ejido del Villar.
- Villar del Cobo:
 - Mesa Santa, lindazos del Navazuelo y la Solana (ganado mayor).
 - Los cuartos del Angosto, de Royofrío y del Rincón (ganado menudo).
- Alzado de pastos: día de San Miguel.
- Las cabras paridas: pueden pastar en cualquier dehesa.
- Reparto equitativo de las cargas contributivas entre las tres aldeas: Censales, Limosna de Juan de Caminos para pobres, Tejería, Pinos secos, derribados...
 - Contribución de la Comunidad: 180 sueldos. Repartidos entre:
 - Villar, 90; Guadalaviar, 60; Griegos, 30.
 - Jurisdicción, guarda del ganado: dos cuadrilleros y un vaquero.
 - Autodefensa en contrataciones: boticario, médico.
 - Prohibida la entrada de ganado foráneo en pastizales.

Una de las decisiones consensuadas hace referencia a la derogación de numerosas servidumbres a las que estaban sometidos hasta ese momento los vecinos de Griegos y Guadalaviar:

- Se extinguen las contribuciones, pago de honorarios, servicios y obligaciones vigentes a que tenía derecho El Villar:
 - Conservación y reparación de ermitas, casa del concejo, fragua, horno, molinos, tejería, Casa de los Carneros (Los Royos).
 - Teniente de cura, maestro de niños, comadre, comisarios de bulas, secretario, cursor, guarda.
 - Toro barraco.
 - Órgano, reloj, fuente.
 - Predicadores de la Cuaresma, sermones, pasos, limosnas, novenas.
 - Barrer la plaza y calles.

Pero no será hasta el año 1784 cuando cada pueblo, tras un reivindicado deslinde, tenga su propio término municipal. A fines del siglo XVIII Griegos producía 8.400 fanegas de trigo y 400 de cebada. En sus excelentes pastos permanecían en verano 140 reses de vacuno, 10.000 de ganado lanar fino trashumante y 400 de cabrío. Durante la centuria siguiente el pueblo compró la dehesa del *Cuarto del Rábano* y las 600 hectáreas de *Aguas Amargas*.

El hambre también asomó en ocasiones. Los episodios de duros enfrentamientos protagonizados cuerpo a cuerpo durante las guerras carlistas, como el acaecido en *la fuente del Tesoro*, fueron narrados con detalle por el canónigo Collado. A consecuencia de ello las autoridades dieron permiso para roturar *Las Suertes, Los Rochos, Cabeza Las Arenas y el alto de la Muela*.



Fuente la Sielva



Una afición taurina que viene de tiempos...

El marqués de Santa Cruz

Si hay un personaje vinculado a Griegos que destacó con brillantez a lo largo de la historia ese fue Francisco Santacruz y Saavedra (1797-1883). Por su elevada posición política y social llegó a ser tratado como marqués, un título nobiliario sin embargo que nunca tuvo. Durante el Trienio Liberal (1820-1823) perteneció a la Milicia Nacional. Fue secretario del ayuntamiento de Orihuela (Alicante) y por sus ideas liberales obtuvo asilo político en esta localidad apartada de la provincia de Teruel. Gregorio A. Gómez nos ilustra los permenores de su llegada:

“Después vino la época de Santa Cruz. Era Francisco Santacruz un político que llegó a esconderse en nuestro pueblo de sus perseguidores y se casó con D^a. Teresa Gómez, que era hija de Juan Gómez llamado “El del Tesoro”, pues decían que además de sus muchas tierras en Griegos y Terriente, había encontrado unos lingotes de oro enterrados en una de sus fincas. Santacruz, a la sombra del suegro, supo crear su fortuna y se dice que, sólo de merinas, contaba cinco mil cabezas. Aprovechó la llegada del general Espartero a Mas de las Matas y le salvó del problema de abastecimiento de su ejército, siendo aquel hecho el inicio de su floreciente carrera política, de forma que en estas tierras llegó a ser el más rico...”

Debido a su poder económico en 1840 fue nombrado Jefe Político de Teruel y una década después, en 1851, logró el acta de diputado por el partido conservador. Arribó a la esfera de la política nacional en 1853-1854 cuando Espartero lo nombra ministro de la Gobernación y de Hacienda. A fines de esta década, en 1858, desempeñó su cargo de Diputado por Albaracín, Presidente del Tribunal de Cuentas y Gobernador del Banco España, para ser nombrado en 1871 Presidente del Senado y en 1876 senador vitalicio.

En relación con las tierras de Albaracín intervino para que el rey Amadeo de Saboya concediese un donativo de mil pesetas para la reconstrucción del santuario y su esposa la Princesa de la Cisterna entregase un manto a la virgen del Tremedal.

Las gentes del entorno identifican al marqués de Santa Cruz por su vinculación con la actividad ganadera. Llegaron a tener un rebaño de más de 9.000 cabezas de ganado lanar que pastaban, entre otras, en las masadas de *Fuente García* y *la Casa Carnero* en el Valle Cabriel. Eran propietarios de tierras en Griegos, Gea y Albaracín.

Entre sus hijos destacaron Francisco SantaCruz Gómez (1845-1903), Juan José SantaCruz y Antonio SantaCruz y Garcés de Marcilla, quienes fueron candidatos electos en 10 de 23 consultas en los comicios. Entre 1893-1898 Francisco SantaCruz, fue senador por Teruel. Mientras Antonio SantaCruz fue diputado durante el perío-

do (1899-1904) y senador (1910-1923). En 1917 fue nombrado Director General de Agricultura, Montes y Minas y en 1931 miembro de la Junta Central Agraria.

El desarraigo con el pueblo llevó a sus herederos a vender paulatinamente sus fincas a Juan Correcher, diputado por Cuenca, a quien, según cuentan, echaron del pueblo los propios vecinos por sus tropelías. De esta forma las fincas del *Cuarto del Rábano* se dividieron en lotes y fueron subastadas entre los vecinos. La historia que siguió en los albores del siglo XX ya fue narrada con detalle por Sebastián Chavarrías Aguirre y José Juan Herranz Martínez, quienes hurgaron en archivos y descifraron noticias en papeles abandonados, a quienes remito al lector.

Hoy Griegos mira al futuro con optimismo, con las pistas de esquí de fondo de *La Muela de San Juan* como reclamo turístico de primer orden. Dentro del casco urbano destacan el albergue municipal, las viviendas de turismo rural, el hostel, los esmerados servicios de sus bares, restaurantes, tienda y panadería, incluso espacios museísticos de carácter monográfico como *La Casa de las Mariposas e Insectos*.

La abundancia de ganado mayor en sus alrededores es un sólido atractivo para los cazadores, mientras otros pueden disfrutar del pulcro cuidado de áreas recreativas como *La Malena*, el Vallado de Ciervos, los refugios de montaña de la paridera *El Cuarto* y *la Majada del tío Matapan...*

La naturaleza rebosa esplendor a raudales por todos sus rincones, por ello se han marcado rutas senderistas tan atractivas como *la Pumaradilla*, en cuyo recorrido podemos conocer curiosidades geológicas como la *Cueva del tío Minchete*, mientras en el resto del término se prodigan formas de relieve tan interesantes como *los simarros*, espectaculares simas o dolinas, antiguas caleras... Dentro de su propuesta etnográfica destacan sus afamados encierros... múltiples atractivos que giran en torno a esta acertada propuesta, el deporte de la nieve, que pretende facilitar una oferta adecuada a las necesidades del viajero.

Antaño las nieves fueron un obstáculo para que el hombre se instalara de forma permanente en estas tierras, hoy en cambio miramos al cielo con inquietud y esperanza para que las nubes descarguen el manto blanco y favorezcan la llegada de los amantes de la nieve. Pintorescos paseos surcan las afueras de Griegos, ninguno tan romántico como el de la *Fuente Los Novios* que según el dicho:

es abundante, de excelente calidad, agua fría más que fresca y clara no,

ante cuyo pilón muchas parejas comprometen sus ilusiones tan frescas y transparentes como sus aguas.

Muy cerca del cielo, Griegos tiende su mano a las estrellas. Pueblo de leyenda, el becerro de oro, la estrella musulmana, todavía protegido por la magia de *El Duen-de del Castillejo*, Gerardo Francisco Gómez Herranz, antaño su cronista más preclaro.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALMAGRO BASCH, Martín, "La necrópolis céltica de Griegos", *Archivo Español de Arqueología*, 47, abril-junio, 1942, pp. 104-113.

ALMAGRO BASCH, Martín, "Exploraciones arqueológicas en Griegos", *Teruel*, 1, (Teruel, 1949), pp. 171-184.

ALMAGRO GORBEA, A., *Urbanismo y arquitectura en la Sierra de Albarracín*, Cartillas Turolenses, 14, IET, Teruel, 1993.

ANTILLÓN, Isidoro de, *Descripción del Partido de Albarracín en 1795*, edición de José Luis Castán, CECAL, Colección Clásicos, 2, 2006, pág. 75.

BENITO MARTIN, Félix, *Patrimonio Histórico de Aragón. Inventario Arquitectónico. Teruel*, Tomo I, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1991, pág. 360.

BERGES SÁNCHEZ, Juan Manuel, *Actividad y estructuras pecuarias en la Comunidad de Albarracín, (1284-1516)*, CECAL, Colección Estudios, 5, Teruel, 2009.

CASTÁN ESTEBAN, José Luis, *Pastores turolenses. Historia de la trashumancia aragonesa en el Reino de Valencia durante la época foral moderna*, CEDDAR, 2002.

CHAVARRIAS AGUIRRE, Sebastián y HERRANZ MARTÍNEZ, José Juan, *Griegos. Crónicas del siglo XX*, Valencia, 2001.

COLLADO, Octavio, *Introducción al poblamiento de época ibérica en el noroeste de la sierra de Albarracín*, Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, Colegio Universitario de Teruel, 1990.

COLLADO y FERNÁNDEZ, Tomás, *Armonía entre la Historia General de la Nación y la particular de Albarracín, comprobada por una serie no interrumpida de sucesos desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, manuscrito, 1848, reeditado por CECAL, 2011, transcripción, edición y coordinación José Luis Castán. Estudios introductorios Octavio Collado, Juan Manuel Berges y José Luis Castán.

CUTANDA PÉREZ, Eloy, *La Comunidad de Albarracín en los siglos XVI y XVII (Hacienda, élites y poder)*, CECAL, Colección Estudios, 6, Teruel, 2010.

Estudios Históricos sobre la Comunidad de Albarracín, (José Manuel Latorre, coordinador), tomo I, Estudios, Comunidad de Albarracín, Zaragoza, 2003.

GASCÓN Y GIMBAO, Domingo, *Miscelánea turolense, 1901-1903*, Madrid, Imprenta de los hijos de M. G. Hernández, 1901, edición facsímil, IET, Teruel, 1993.

GÓMEZ, Gregorio A., *Griegos en la historia*, conferencia, texto mecanografiado.

GONZÁLEZ, José Manuel, "Griegos y griegas, en la toponimia peninsular", *Archivum, revista de Filología*, tomo 10, 1960, pp. 121-136.

HERRANZ MARTÍNEZ, José Juan, *Leyendas y relatos capuchinos*, Gráficas Cano, Albacete, 2009.

III Centenario nacimiento de Griegos (1694-1994). Pub. Diputación Provincial de Teruel.

La Comunidad de Albarracín, (José Manuel Latorre, coordinador), Cartillas Turo-lenses, 24, CECAL, Asiader, IET, Teruel, 2006.

SAZ PÉREZ, Pedro, *Entre la utopía y el desencanto: La Comunidad de Albarracín en la encrucijada del cambio (1910-1936)*, CECAL, 2005.

TOMÁS LAGUÍA, César, "Las iglesias de la diócesis de Albarracín", *Teruel*, 32, (Teruel, 1964), pp.45-49.

EVOLUCION POBLACION DE GRIEGOS

| AÑO | HABITANTES |
|------------|-------------------|
| 1619 | 240 |
| 1787 | 318 |
| 1877 | 270 |
| 1900 | 301 |
| 1950 | 340 |
| 2000 | 138 |
| 2011 | 141 |



Vista parcial de Griegos

Religiosidad popular y Patrimonio



LA MISA DE LOS TANGARROS Y LA PROCESIÓN DEL ENCUENTRO. UNA APROXIMACIÓN A LA RELIGIOSIDAD POPULAR DE GEA DE ALBARRACÍN

Luis Arturo Giménez Alamán¹, Pilar Roig Picazo², Juana Bernal Navarro³

La noche del Sábado Santo millones de cristianos se reúnen para celebrar la resurrección de Cristo, columna fundamental de su fe, en la solemne Vigilia Pascual. Como celebración, se nutre de palabras y gestos que repetitivamente se actualizan cada año al compás de la belleza de la liturgia. De forma complementaria, en muchas localidades el pueblo celebra cíclicamente otros actos rituales pascuales que definen y nos hablan de su fe que toma cuerpo (se encarna) en una cultura rica y añeja. Una de las localidades donde se pone de manifiesto este tipo de celebración es Gea de Albarracín, que poniendo fin a la silenciosa cuaresma a través del sonido de las esquilas y cencerros, celebraba la Resurrección de Cristo y el triunfo de la vida sobre la muerte, utilizando objetos cotidianos que definían su economía agraria y ganadera.

La religiosidad popular es un fenómeno que se extiende por todo el orbe y entre gran cantidad de pueblos de diferentes culturas. A menudo la religiosidad popular aparece como un fenómeno ambiguo y lleno de interrogantes. Es una religiosidad en la que se juntan elementos sacrales y profanos, componentes que expresan una actitud de fe y una relación con la divinidad, junto a otros que pertenecen a la cultura popular y el folklore popular.

La Religiosidad Popular es una búsqueda de relaciones con lo divino, intentando que sean más sencillas, más directas y más rentables⁴, pudiéndose establecer una serie de rasgos que la identifican: lo mágico, lo simbólico, lo imaginario, lo místico, lo festivo, lo farsesco, lo teatral, lo comunal, lo político...

¹ Licenciado en Humanidades y Licenciado en Teología, Profesor del IES Vega del Turia. Teruel.

² Catedrática de Restauración de la Universidad Politécnica de Valencia.

³ Doctora en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Técnico Superior de Conservación y Restauración de B. C.

⁴ Cf. MALDONADO, Luis, *Religiosidad popular*, Madrid, Cristiandad, 1975, pp. 67-268.

Nos gustaría destacar dos de las dimensiones citadas:

- La dimensión festiva constituye una de las más patentes expresiones de la religiosidad popular. La religión del pueblo consiste ante todo en el giro interminable de la rueda de sus fiestas, festividades y festejos recurrentes, sus ceremonias, romerías, procesiones⁵.

- Por otro lado la religiosidad popular, eminentemente festiva, deviene en espectáculo. Consiste en un conjunto de acciones y gestos que realiza a la vista de todos, precisamente para que se vean y contemplen. Es una visualización intensa de la vivencia religiosa; en sentido muy general podemos decir también que es “una teatralización” de su experiencia de lo religioso.

El lenguaje verbal y gestual de la religiosidad popular conserva la simplicidad y la espontaneidad de la expresión. Como anteriormente observábamos estas expresiones antropológicas quedan incluidas en el culto del pueblo, caracterizándolo de un modo peculiar. En el ámbito específicamente cristiano manifiestan la verdad de la fe y la grandeza de los misterios de la religión cristiana con sus características específicas y concretas.

La piedad popular está caracterizada por una gran variedad de expresiones corporales, gestuales y simbólicas que conllevan un componente generacional y cultural. Así a lo largo de la historia, gestos, maneras, formas de devociones y otras creencias religiosas populares se han transmitido de padres a hijos, pasando a formar parte de algo íntimo en la persona, cargado de significado para el que lo vive y asume. Afirma Brosele Gávila que la fe debe ser inculturada para ser comprendida y vivida⁶. Una religiosidad que se hace cultura es muestra de su arraigo en la comunidad.

A lo largo de la Historia podemos reconocer los fértiles ejemplos entre la fe y la cultura y este es el motivo del presente corpus que no es más que un intento de recoger y describir la celebración de la Vigilia Pascual en la localidad de Gea de Albarracín celebrada el Sábado Santo y a la que los habitantes dieron el nombre de “Misa de los tangarros”.

Recuerda Josefina Pérez Mezquita que en la tarde del Sábado Santo, los niños de Gea recorrían sus hogares o las casas de sus familiares y amigos pidiendo prestados

⁵ Cf. ELIADE, Mircea, *Tratado de Historias de las religiones*, Madrid, Cristiandad, 1974, p.178.

Por cualquier ritual y por consiguiente, por cualquier gesto significativo, el hombre se inserta en el “tiempo mítico”. Porque no debe pensarse que la época mítica es simplemente un tiempo pasado, sino también un presente y un futuro.

⁶ Cf. BROSELE GÁVILA, José Jaime, “Encarnación, inculturación y religiosidad popular” en *Actas del XI Simposio de Teología Histórica*, Facultad de Teología de san Vicente Ferrer, Valencia, 2003, p.401.

cencerros y esquilas. Tal como afirma Manolita Molina Civera, vecina también de la villa, los jóvenes después de la cena comenzaban a hacer sonar por las calles sus esquilas, cencerros y campanillas que bien portaban en las manos, o llevaban atadas con cuerda en la cintura y que habían preparado esa misma tarde. El ambiente lúdico y festivo de los más jóvenes perduraba hasta la media noche en la que se celebraba la solemne Vigilia Pascual; concentrados en la puerta del templo parroquial, esperaban la señal de aviso, coincidiendo con la proclamación del Gloria cuando todos entraban en la iglesia y brincaban a lo largo de la *Vía Sacra* (pasillo central), haciendo sonar sus cencerros con más fuerza, provocando un gran estruendo en todo el edificio, mientras las niñas tocaban sus campanillas y golpeaban el suelo con sus pies desde los bancos. La emoción de los fieles que participaban en el templo, vibraba fundiéndose con las notas del triunfante armonium, el encendido de las luces de la iglesia y la abertura de las grandes cortinas que habían cubierto el altar mayor desde el Miércoles de Ceniza, y que ahora como un gran telón de teatro descubría el resplandeciente retablo barroco, mostrando en el ostensorio una talla de un niño Jesús revestido de color rojo (alusión a la pasión y sangre derramada de Jesús), propiedad de las monjas capuchinas, como señal de la triunfante resurrección de Cristo, y que provocaba en los asistentes una gran emoción, “los ojos se llenaban de lágrimas”, como recuerda Josefina Pérez Mezquita. Así, una vez más, la religiosidad se hacía cultura y experiencia en los más jóvenes ya desde su infancia en un contexto agrícola y ganadero en el que crecían y vivían. Bien es cierto que la mayoría de niños una vez finalizado el canto del Gloria se marchaban del templo corriendo por las calles continuando la algazara y griterío durante un buen rato, hasta el final de la celebración cuando volvían a reunirse en la puerta de la iglesia para asistir a la procesión del encuentro que posteriormente describiremos.

La alegría de esa noche estaba alimentada de anécdotas entre los más jóvenes que muchas veces hacían caer al suelo sus esquilas o se las tiraban unos a otros para bromear y producir bullicio. Recuerda Lázaro Alamán Martínez como en uno de esos brincos se golpeó contra una de las cerraduras de la puerta principal, siendo ocasión de dolorosa risa entre sus amigos y compañeros de algarabía. A la ilusión de los niños se sumaba el estruendo provocado por los adultos, que también participaban en la celebración haciendo sonar sus campanillas, mazos de madera que hacían golpear sobre el suelo de madera, carracas, incluso una viga de madera que golpeaban sobre el pavimento tal como recuerda Antonia Alamán Juan habérselo oído contar a su padre Luis Alamán Martínez refiriéndose a los tiempos de su abuelo. Todos estos elementos hacían de aquella noche algo entrañable que todavía pervive en el recuerdo colectivo de sus habitantes.

Al finalizar la liturgia, un grupo de mujeres piadosas se encaminaba hacia el calvario situado en el barrio de San Antonio para el rezo del Vía Crucis; al regreso del

mismo, se acercaban a la iglesia para perfumar el sagrario con algodones empapados en esencias, en recuerdo de aquellas Marías que al amanecer el primer día de la semana iban a embalsamar con aromas el cuerpo de Jesús⁷. A continuación realizaban el rezo de “la estación”.

Otro de los momentos más emocionantes y cargados de fervor era la procesión del encuentro llevado a cabo al finalizar la vigilia. El grueso de los fieles portaban sobre sus hombros la talla de la Virgen del Refugio cuyos rasgos alegres anticipaban una buena noticia: la resurrección de su Hijo, y, dejando atrás el templo se encaminaban hacia la plaza de Eijo y Garay (plaza Mayor) por la calle principal. Todo el grupo de niños era el encargado de procesionar con *El Niño de la Bola*, exquisita talla policromada que llevaban, turnándose, sobre sus hombros por la calle de san Bernardo (recorrido mucho mayor que el de la virgen) y que los más jóvenes salvaban corriendo a gran velocidad, siempre advertidos por los adultos.

Muchos recuerdan “el privilegio y la emoción” que suponía llevar la talla del Niño de la Bola, quizá una mezcla de identidad, ilusión, relevancia y de fe.

Cuando el Niño⁸ y la Virgen se encontraban, se llevaban a cabo una serie de reverencias seguidas del canto del *Regina Coeli (Reina del Cielo)*, himno propiamente Pascual, en el que se evoca la alegría de la Virgen María por la Resurrección de su Hijo y por el cumplimiento de la promesa de Dios Padre de redimir y salvar a la humanidad. Algunos años se colocaba un manto negro a la Virgen cubriendo su cabeza, prenda de luto que algunas mujeres le quitaban al encontrarse con su hijo, mostrando entonces el blanco de la Pascua.

A finales de los años 70 comenzó a perderse la costumbre infantil de saltar y brincar con los cencerros y esquilas en la vía sacra, y sería a mediados de los años 80 cuando también desapareciera la procesión del encuentro debido a una serie de tensiones provocadas por algunos asistentes que malentendieron el profundo significado de aquella noche y de aquella celebración, que había formado parte de la vida de aquellos geanos y geanas durante decenas de años.

Recuperada la importancia histórica de estas dos imágenes por la Asociación Cultural de “El Solanar de Gea”, se encargó el estudio histórico-artístico al Depar-

⁷ Cf. Evangelio de Lucas. 24, 1.

⁸ Cf. ELIADE, Mircea, *El mito del eterno retorno*, Barcelona, Emeces, 1968, pp.60-61.

Que Jesús resucitado se represente con una talla de Jesús niño viene a indicar la intuición del retorno como también retornan “eternamente” las estaciones, el tiempo. La regeneración es, como indica su nombre, un nuevo nacimiento (...), una tentativa de restauración del tiempo mítico y primordial, del tiempo puro, una repetición de la cosmogonía. (...). Descubrimos al mismo tiempo la estructura cíclica del tiempo, que se regenera a cada nuevo nacimiento cualquiera que sea el plano que se produzca.

tamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Universidad Politécnica de Valencia. En el año 2008 se restauró la imagen del Niño de la Bola⁹, y en el año 2012 hemos estudiado la imagen de la Virgen del Refugio, con cuyo análisis finalizamos nuestro artículo.

ESCULTURA POLICROMADA NIÑO JESÚS CON LA *SFERA MUNDI*.

Iglesia Parroquial de San Bernardo, Gea de Albaracín (Teruel).

Escultura policromada de talla en madera, datada alrededor de principios del s. XVII, la imagen se apoya sobre un pedestal en actitud erguida y con cierto aire hierático, representa a un Niño Jesús en Majestad, portador en su mano izquierda de la *sfera mundi* (bola del mundo), símbolo de su soberanía sobre el universo, y alzando la mano derecha en actitud de bendecir.

Este tipo de representación modélica tiene su precursor en el afamado Niño de Praga, la devoción particular comenzó en los primeros años del mil seiscientos, por la intercesión de Polyxenia de Lobkowitz¹⁰. La representación escultórica del Niño

⁹ EQUIPO DE TRABAJO: Dirección-Coordinación Pilar Roig Picazo, Catedrática de Universidad Equipo Proceso Restauración Enriqueta González Martínez, Catedrática de Universidad, Xavier Mas Barberá, Profesor Contratado U.P.V., Esther Nebot Díaz, Técnico Superior Conservación y Restauración de B.C. Estudio Proceso Fotográfico Juan Valcárcel Andrés Profesor Contratado U.P.V. Estudio Histórico-Artístico Vincent Guerola i Blay Profesor Titular Universidad, Juana C. Bernal Navarro Técnico Superior Conservación y Restauración de B.C.

¹⁰ [http:// www.ninojesusdepraga.com](http://www.ninojesusdepraga.com)

[Consulta: 10/04/2008]

En 1526 un Habsburgo se ciñó la corona de Bohemia, los enlaces entre las familias nobles españolas y eslovacas se repitieron, siguiendo el ejemplo del mismo emperador Maximiliano, que desposó con la infanta María, hija de Carlos V, su primo. Cuando la emperatriz partió para Praga en 1547, entre sus damas de la corte iba doña María Manríquez de Lara, hija de don García Manríquez de Lara y de doña Isabel de Bregansano, de noble familia italiana. En la casa solariega de los Manríquez de Lara, en la región cordobesa, se veneraba una preciosa estatua del Niño Jesús. Cuando en 1566, la hija de la familia doña María se casó con el noble bohemio Vratislav de Pernstejn, a quien había conocido en el séquito de emperador Maximiliano I, se llevó a Praga con ella, la imagen del Santo Niño Jesús, sea como regalo de bodas de su familia o por simple devoción. En Praga, el Niño siguió gozando de las preferencias religiosas de esta devota dama española, devoción que llegó a transmitir a su esposo, muy apreciado en la corte imperial y Gran Canciller del Reino de Bohemia desde 1547. Protector de las artes, y él mismo arquitecto construyó un fantástico castillo en su villa de Litomyisl, en 1567 en cuya capilla es seguro que fue venerado el Pequeño Rey. En 1582 moría este noble caballero rodeado por su esposa y sus siete hijos, do varones y cinco hembras, los que le vivían de los veinte que le había concedido el Señor. Los hijos varones se llamaban Juan y Maximiliano, y las hijas Juana, Heudwiges, Bibiana, Inés y Polixena; esta última era la favorita de Dona María, que una vez viuda se consagró en su palacio de Praga a la educación y crianza de sus hijos. Doña María murió en 1608 y fue enterrada en la capilla familiar de la catedral de San Vito. Polixena, se casó en 1592 con Guillermo de Rosenberg, de una de las familias más nobles del Imperio, que durante treinta y tres años fue Gobernador supremo del Reino de Bohemia. Bien como regalo de bodas o como atención a su hija favorita, Doña María entregó la imagen de que querido Niño Jesús a Polixena y esta la consoló en su pronta viudedad, pues el matrimonio sólo duró cinco años. Las

de Praga encarna a un Niño Jesús Soberano, emperador del Orbe, ostentando atributos propios de la realeza (corona real, vestimenta cortesana, cetro en algunas ocasiones), generalmente de pie y en actitud de bendecir, sustentando en su brazo izquierdo el globo terráqueo coronado por una pequeña cruz, simbolizando la proyección universal del acto redentor de Cristo, signo premonitorio del Niño Jesús Mesianico, el *esperado* redentor del mundo. La ideología del pensamiento contrarreformista junto a los postulados tridentinos generaran una nueva iconografía que dará lugar a nuevos modelos y tipos devocionales gestadores de una nueva concepción de las ideas sobre la Salvación y la Redención, humanizando la figura de Cristo en su vertiente más piadosa, la representación del Niño Jesús será vía de comunicación y dialogo entre los fieles y estas nuevas ideas teológicas.

ESTUDIO ICONOGRÁFICO

Particular interés iconográfico nos ofrece la escultura policroma objeto de estudio a través de la descripción de su vestimenta sacra.

Características

Características Físicas

La imagen presenta a un niño Jesús de corta edad, de dulces facciones, cubriendo su cabeza con cabellos rubios ensortijados muy elaborados.

Como atributo universal lleva engarzado por la parte posterior de la cabeza un gran nimbo circular dorado de forma lobulada.

Características Indumentaria

La escultura exenta sobre pedestal aparece ataviada con ricos ropajes simulando lujosos brocados realizados con la técnica de estofado sobre oro.

excepcionales cualidades de la princesa viuda la llevó a desposarse de nuevo en 1603, esta vez con el noble checo Zdenek Adalbert de Lobkowitz, no menos ilustre que el anterior esposo. La princesa Polixena quedó de nuevo viuda en 1628, y este año memorable la preciosa imagen del Niño Jesús es entregada de manos de su dueña a la comunidad de Padres Carmelitas Descalzos de Praga. El conocido profesor checo Dr. Josef Olsr, escribe: "Las numerosas copias del Milagroso Niño Jesús de Praga, esparcidas por el mundo, se asemejan al original solo esquemáticamente. Presentan, en efecto, las facciones de los niños nórdicos, mientras que el original tiene rasgos moriscos, es decir ojos vivos y cabellos negros, coloreados a intervalos, pero no del todo, de ocre, lo que explica precisamente su origen español. Efectivamente cuando en la segunda mitad del siglo XVI, María Maximiliana Manríquez de Lara se casaba con Vratislav Pernstejn, en la región meridional de la península ibérica, era habitual este estilo, llamado "gitano". En conclusión, el origen español de la Milagrosa imagen del Niño Jesús de Praga se apoya en dos argumentos: primero haber sido llevada desde España, y segundo porque las características de la escultura corresponden a la Escuela de escultura religiosa andaluza del siglo XVI.

En la zona central de la vestimenta presenta un escapulario profusamente ornamentado figurando las *Arma Christi* o instrumentos de la pasión de Cristo.

Las *arma Christi* se exhiben sin seguir un orden cronológico de las escenas del Ciclo de la Pasión, ésta temporalmente abarca desde el Jueves Santo hasta el Lunes de Pascua, y geográficamente se ubica en la ciudad de Jerusalén.

Las escenas representadas más significativas serán en el caso que nos ocupa: prendimiento, beso de Judas, el lance de Malco, Jesús ante Caifás, Jesús ante Pilatos, Cristo atado a la columna, coronación de espinas, crucifixión y descendimiento.

Las figuras representadas concernientes al tema referenciado aparecen de forma diacrónica, en la zona del pecho aparecen símbolos relacionados directamente con la escena de la Crucifixión¹¹.

- La **cruz** del martirio rodeada por la corona de espinas en la zona de intercesión de los brazos del madero.

- La **corona de espinas** hace alusión directa a la célebre representación del *Ecce Homo*, según narran los escritos canónicos.

“Salió, pues Jesús fuera con la corona de espinas y el manto púrpura, y Pilatos les dijo: Ahí tenéis al hombre.” Jn 19, 5.

“y despojándose de sus vestiduras, le echaron encima una clámide de púrpura, y tejiendo una corona de espinas, se la pusieron en la cabeza, y en la mano una caña; y doblando ante Él la rodilla, se burlaban diciendo: ¡Salve, rey de los judíos!”. Mt 27, 28-29 “...y le vistieron una púrpura y le ciñeron una corona tejida de espinas y comenzaron a saludarle: Salve, rey de los judíos”. Mc 15, 17-18.

- Los **clavos** con los que crucificaron a Cristo. En relación a este símbolo no existe referencia escrita directa en los Evangelios Canónicos, sólo se menciona este vocablo en los textos apócrifos, Pseudoevangelio de Pedro, capítulo VI, 21.

“Entonces sacaron los clavos de las manos del Señor y le tendieron en el suelo”.

- Los **dados** aluden a la acción que narra expresamente el Evangelio de San Juan¹² referenciado el reparto de la túnica por parte de los soldados, echándolo a suertes.

Concordancia entre los textos del Nuevo Testamento y el Antiguo Testamento, a través de los Salmos, cap. 22, 19. Como cumplimiento de las Sagradas Escrituras.

¹¹ Fuentes escritas: Evangelios canónicos, Mateo 27, 32-44 / Marcos 15, 21-32 / Lucas 23, 26-38 / Juan 19, 23-29. Evangelios apócrifos, Pseudoevangelio de Pedro, cap. IV-VI. Actas de Pilato, cap. X.

¹² Evangelio de San Juan, 19, 23-25.

En la zona inferior del escapulario por debajo del cinturón aparecen los siguientes atributos pasionales:

- **Farol, espada, oreja, manos,...** distintivos de la escena del Prendimiento¹³, acto seguido a la escena de la Oración en el Huerto. Un suceso a destacar en esta representación es el momento que narra el evangelista San Juan¹⁴, simbolizada a través de la figuración de una oreja cortada por una espada que llevaba San Pedro, y que le amputa a Malco, un criado del Sumo Sacerdote judío.

Respecto a la representación figurativa del farol, hace relación directa al momento del arresto de Jesús, tras la escena de la Oración del Huerto, acción que se desarrolla de noche, por este motivo se realizan figuraciones de elementos iluminantes como faroles y antorchas.

- **Gallo, busto de San Pedro**, referencia a dos episodios evangélicos: Primer episodio, el Anuncio de la Negación, tras la celebración de la Última Cena, Cristo premonitoriamente cuenta a sus discípulos el Anuncio de la Negación de Pedro, antes de que cante el gallo tres veces, el primer apóstol, Simón Pedro, negará ser seguidor de Cristo¹⁵.

Segundo, acto propio de la Negación, según relata San Juan, el hijo de Zebedeo, en su Evangelio, capítulo 18, 25-27¹⁶.

“Simón Pedro permanecía junto al fuego. Los que estaban con él le dijeron: “¿No eres tú también uno de sus discípulos?”. Él lo negó y dijo: “No lo soy”. Uno de los servidores del Sumo Sacerdote, pariente de aquel al que Pedro había cortado la oreja, insistió: “¿Acaso no te vi con él en la huerta?” Pedro volvió a negarlo, y en seguida cantó el gallo.”

- **Columna exenta, flagelos**. Iconográficamente el modelo más recurrido para esta acción es la escena denominada Jesús atado a la columna o La flagelación. Las fuentes escritas en las que se han basado los artistas a lo largo de la historia, aparecen en el Evangelio según San Juan capítulo 19,1-2.

¹³ Fuentes escritas: Mateo 26,47-56; Marcos 14, 43-48; Lucas 22, 47-53; Juan 18, 2-12.

La representación de este episodio incluye numerosos personajes, Jesús, Judas, apóstoles, guardias judíos, soldados romanos,... dispuestos en una escena nocturna. También se denomina esta escena *El beso de Judas*, puesto que es la acción más dominante del episodio narrado.

¹⁴ Evangelio según San Juan, 18, 10-11. *“Entonces Simón Pedro, que llevaba una espada, la sacó e hirió al servidor del Sumo Sacerdote, cortándole la oreja derecha. El servidor se llamaba Malco”.*

¹⁵ Anuncio o Predicción de la negación (Lucas 22,31-34/ Mateo 26,31-35 / Marcos 14,27-31 / Juan 13,36-38).

¹⁶ Evangelios según Lucas 22,54-62, Mateo 26, 57-58, Marcos 14, 53-54, Juan 18,12-18.

“Entonces Pilato mandó azotar a Jesús”. La otra referencia escrita la encontramos en el Evangelio de San Mateo, capítulo. 27, 26. *“Entonces puso en libertad a Barrabás y les entregó a Jesús después de azotarlo, para que lo crucificaran.”*

El instrumento de martirio representado son los flagelos, látigos cortos con varias de cuero sueltas o trenzadas, de distinto largo, que solían tener atadas, a intervalos, bolas de hierro o pedazos afilados de hueso, y también los látigos de fibra vegetal. En la imagen *La Flagelación* de Xto., lienzo procedente de una colección particular, podemos observar los dos tipos de herramienta de tortura referenciados en el texto.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La imagen sacra procedente de la Iglesia Parroquial de San Bernardo de Gea de Albaracín (Teruel) presentaba un estado de conservación desfavorable debido tanto a las desafortunadas intervenciones sufridas a lo largo del pasado siglo, como a la exposición de factores de carácter medioambiental que han contribuido a una fuerte degradación de la pieza escultórica.

La escultura policromada aparecía profusamente repintada, concretamente en las zonas de la vestimenta, a excepción del escapulario, con gruesos repintes de color rosado, escondiendo la valiosa policromía original.

La zona superior, cabeza y nimbo, también como el resto de la obra por gruesos repintes realizados con una espesa capa de goma laca, impedían ver la calidez de los auténticos cabellos dorados y la exposición de la talla de madera a cambios termohigrométricos bruscos han producido grietas en la estructura línea de tamaño considerable, debido al carácter higroscópico de la madera. Se advierte la falta volumétrica en la mano derecha del apéndice central, que está en actitud de bendecir.

PROCESO DE INTERVENCIÓN

La escultura fue trasladada a los laboratorios de Restauración de Escultura del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Universidad Politécnica de Valencia, para proceder a su intervención.

Una vez estudiada la figura del Niño Jesús con la *Sfera Mundi* y realizar los estudios previos, se corroboró la necesidad de proceder a la limpieza de toda la superficie pictórica y la eliminación de los repintes que ocultaban la riqueza polícroma que decora la talla. La recuperación de su aspecto formal y estético ha sido el objetivo principal planteado por el Departamento de CRBC, teniendo en cuenta el carácter devocional de la imagen.

El tratamiento ha consistido en la fijación de la policromía original existente y tras esta medida de emergencia se procedió a la limpieza mecánica de la suciedad superficial, eliminando así la acumulación de polvo y los depósitos orgánicos.

Posteriormente se realizó una limpieza química más exhaustiva, ya que la eliminación de los gruesos repintes exigía el empleo de distintos disolventes, que se utilizaron de forma gradual en concentración y según los datos obtenidos en los test de limpieza realizados en los estudios previos. Finalmente y tras una metodología de limpieza rigurosa y delicada se consiguió eliminar la gruesa capa y así recuperar los estofados originales ocultos, que se mostraban fuertemente erosionados en algunas zonas dejando el bol visible.

Una vez finalizada la fase de limpieza se procedió a la reposición volumétrica en las zonas fisuradas con el objetivo de estabilizar la estructura de la talla. Se realizó la operación mediante el cegado de las fisuras con resina epoxídica de doble componente y su posterior estucado con pasta de formulado profesional.

Para concluir el proceso de reposición volumétrica se procedió a la reconstrucción con resina epoxídica del dedo corazón de la mano derecha de la imagen, con el diseño de proporcionar la correcta lectura del acto de bendición del Niño Jesús.

La fase de reintegración colorimétrica, que persigue devolver la unidad estética al conjunto, se efectuó en dos niveles. La operación de dorado de las zonas perdidas se realizó con oro fino de ley y después se entonó al color del oro viejo para que no destacase en exceso.

En la reintegración cromática se emplearon colores al barniz aplicados mediante la técnica de puntillismo.

Una vez completada la fase de reintegración se consiguió recuperar el carácter histórico-artístico de la obra y contextualizarla de nuevo.

El proceso de restauración ha finalizado con la aplicación de una capa de protección, pues al ser una imagen de culto requiere la salvaguarda de agentes atmosféricos que en un futuro podrían deteriorar la talla.

LA VIRGEN DEL REFUGIO

Iglesia Parroquial de Gea de Albarracín (Teruel).

Introducción

La advocación de la Virgen como Refugium Peccatorum, aparece como intercesora entre Dios Hijo para que envíe al Espíritu Santo a los necesitados.

La fiesta de su advocación se celebra el 4 de julio, cuando el Papa Clemente XI (1700-1721), concedió la coronación pontificia bajo ese título.

El texto aparece en el listado de las letanías lauretanas localizado entre *Salus infirmorum* (salud de los enfermos), y *Consolatrix afflictorum* (consuelo de los afligidos), *Auxilium christianorum* (auxilio de los cristianos), formando una cuaterna de invocaciones marianas dedicadas a la ayuda y protección de los cristianos. Por lo tanto, su representación figurativa tendrá la función de abogada, auxiliadora y mediadora ante Cristo.

Lectura formal de la imagen

Nos encontramos ante una imagen mariana de vestir también conocidas como de candelero. Esta tipología de imaginería procesional se caracteriza por estar formada mediante varias piezas: en primer lugar la cabeza, en segundo por el tronco, el tercero los brazos y manos, y en último lugar, por el candelero, o pieza tronco-cónica que sustenta el resto de elementos escultóricos.

No se trata de una escultura tallada completa puesto que el cuerpo de la imagen está delimitada corporalmente por la configuración del candelero, y posteriormente por la disposición de las vestiduras que completan la imagen devocional. Éstas últimas serán las encargadas de conferir la característica fundamental de la veneración particular a cada representación mariana.

En el caso que nos ocupa, la obra aparece ataviada por sayal blanco y capa ricamente bordada, ceñida la cintura por ancho cíngulo o fajín, en su zona central un detallado bordado representa el cordero eucarístico, rodeado de símbolos florales.

La imagen aparece con los brazos extendidos como señal de su función protectora, sostiene en su mano izquierda un corazón con la inscripción bordada que caracteriza su advocación *REFUGIUM PECCATORUM*.

Estructura interna

Los brazos están provistos de un sistema de articulación, concretamente "de galleta" que permite el movimiento de las piezas; fundamentalmente para facilitar los cambios de vestuario de la obra.

En cuanto al armazón sustentante de madera, el candelero, consta de 9 listones, de 3 cm de ancho, y 35,5 cm de alto, que se apoyan en una superficie ovoidal. Este elemento tiene la función de sostener el resto de las piezas que conforman la imagen sacra.

Estado de conservación

Tras la prospección organoléptica de la imagen llevada a cabo, y el proceso fotográfico realizado cabe señalar las siguientes anotaciones, aunque en general la obra no presenta degradaciones importantes tanto funcionales como pictóricas.

- Perno atornillado a la cabeza para la sujeción de la corona originando pequeños daños en el entorno de la madera policromada.

- Pérdida de policromía en la zona alta de la frente.

- Incisión en la zona inferior de las orejas consecuencia de la colocación de algún accesorio.

- La estructura del candelero carece de suficiente consistencia al ensamblar en su parte superior los nueve listones mediante clavos.

- Los hombros articulados unidos al torso mediante una gruesa capa de tela y atornillados pueden llegar a deformar su sistema de articulación, al estar unidos con clavos.

Con este análisis ponemos punto final a este trabajo con el que nos hemos adentrado en la vida religiosa de un pueblo hecha cultura. Una vez más hemos comprobado como la religiosidad popular es uno de los elementos más característicos de la idiosincrasia de una comunidad, que lejos de significar una realidad espuria como en ocasiones se ha podido calificar y juzgar, es en realidad la sangre que da vida al cuerpo, un perfil diferenciador lleno de simbología que se convierte en mediación en su vivencia religiosa.

BIBLIOGRAFÍA

ARQUILLO TORRES, F. *Informe técnico restauración de La Dolorosa*. Sevilla. Facultad de Bellas Artes.

ASTETE, G. *Catecismo de la doctrina cristiana*, Valladolid: Imprenta de Viuda e hijos de Santander, 1804.

BROSEL GÁVILA, José Jaime "Encarnación, inculturación y religiosidad popular" en *Actas del XI Simposio de Teología Histórica*, Facultad de Teología de san Vicente Ferrer, Valencia, 2003.

DORNN, F. J. *Letanía lauretana de la Virgen Santísima expresada en 58 estampas, e ilustrada con devotas meditaciones y oraciones*. Valencia: Imprenta Vda. de Josph de Orga, 1768

ELIADE, Mircea, *El mito del eterno retorno*, Barcelona, Emecés, 1968.

ELIADE, Mircea, *Tratado de Historias de las religiones*, Madrid, Cristiandad, 1974.

FERRIS B., CALAFELL, N. *Escribir sobre el cuerpo*. Barcelona: Editorial Universidad Autónoma de Barcelona, 2008.

LUENGO MENA, J. *Compendio de las cofradías de Sevilla (Que procesionan a la Catedral)*. Sevilla: Ediciones Espuela de Plata, 2007.

MALDONADO, Luis, *Religiosidad popular*, Madrid, Cristiandad, 1975.

MARMOLEJO, L. *Mes de María mexicano o sean las flores de Mayo consagradas a la Virgen María Nuestra Señora, por medio de sus más célebres y milagrosas imágenes*. México: Librería Mexicana, 1860.

MÉNDEZ MONTERO, R. *Lico Rodríguez, escultor de imaginería religiosa*. Costa Rica: Ediciones UNED, 1997.

SANCHEZ MORENO, J. *Vida y obra de Francisco Salzillo*. Murcia: Editora Regional de Murcia. Consejería de Educación y Cultura, 1983.

VÍTTORI, G. J. *Santa Fe en clave*, 1997.

Medio ambiente



ALGUNAS ESPECIES DEL GÉNERO PRUNELLA L. PRESENTES EN LA SIERRA DE ALBARRACÍN, Y SUS POSIBLES USOS EN JARDINERÍA

*Daniel Guillot Ortiz*¹

La Sierra de Albarracín, una de las más importantes de la Península Ibérica en cuanto a número de especies de plantas superiores, cuenta con numerosas especies que hasta el momento no han sido empleadas como ornamentales en nuestro país, o que son muy raras en cultivo, pero que cuentan con potencial para ser empleadas en jardines. Son numerosos los casos de plantas aromáticas, de porte arbustivo o subarbustivo, que podrían ser empleadas en rocallas o combinadas con otras especies de las denominadas de manera general en el mundo de la jardinería como "planta mediterránea" o "plantas aromáticas". Es el caso de las tres especies que se presentan en este trabajo, pertenecientes al género *Prunella* L. Según Valdés & al. (1987), este género presenta los siguientes caracteres: Hierbas perennes, rizomatosas. Flores en espigas de verticilastros terminales, cilíndricos. Verticilastros densos, aproximados. Brácteas diferentes de las hojas Sin bracteolas. Cáliz bilabiado, con 10 nervios, separado en dos labios hasta más de la mitad; labio superior planoconvexo, con tres dientes cortos, muy anchamente ovados; labio inferior con dos dientes largos, lanceolados, aristados. Corola bilabiada, con labio superior cóncavo, entero y labio inferior trilobado. Estambres con filamentos paralelos, con un apéndice tubulado debajo de la antera; anteras Coatecas totalmente divergentes. Estilo con ramas subiguales. En España se cultivan las especies *Prunella grandiflora*, *Prunella vulgaris* y *Prunella laciniata*, siendo esta especie muy rara en cultivo, estando solamente presente en el Jardín Botánico de Alcalá de Henares (Sánchez de Lorenzo, com. pers.). Las tres especies que presentamos en este trabajo están cultivadas en el Jardín Botánico Oroibérico (Noguera, Teruel):

***Prunella grandiflora* (L.) Scholler**

Corología: Europa, excepto la mayoría de la zona norte y las islas (Tutin & al., 1972).

Descripción: Planta laxamente pubescente, con tallos de hasta 60 cm de longitud, con hojas de 5-9 x 3'5-4 cm, ovadas a ovado-lanceoladas, enteras o crenuladas, con peciolo de hasta 1 cm, brácteas de 1'5-2 cm x 1'5-2 cm, con cáliz de has-

¹ Jardín Botánico. Universidad de Valencia.

ta 1'5 cm, dientes del labio superior subyúgales, los del labio inferior de 3-4 mm, anchamentelanceolados, cortameante ciliados, corola de 1'5-3 cm, labios de color violeta, tubo blanquecino.

Floración: de mayo a julio.

Utilidades en jardinería: Se trata de una especie cultivada, poco empleada en nuestro país, de la que se conocen diversas formas hortícolas, muy indicada para emplear en rocallas, o en combinación con plantas aromáticas arbustivas o subarborescentes. Destaca su floración, de color violeta.

Prunella hyssopifolia L.

Corología: Mediterráneo Occidental (España, Francia, Italia) (Valdés & al., 1987).

Descripción: Planta laxamente pubescentes, con tallos de hasta 4 dm de longitud, erectos, con hojas de hasta 8 cm x 2 cm de anchura, lineares, oblanceoladas, enteras, las inferiores con peciolo, las superiores sésiles, bráctes de hasta 0'9 x 1'4 cm, ovadas, anchas, enteras, ciliadas, con cáliz de aproximadamente 9 mm, leve-



Prunella hyssopifolia cultivada

mente alargado y de color púrpura muy pálido en la fructificación, con tubo de aproximadamente 4 mm, dientes del labio inferior de aproximadamente 3.5 mm, lanceolados, anchos, con corola de hasta 1.7 cm de longitud, de color azul-violeta

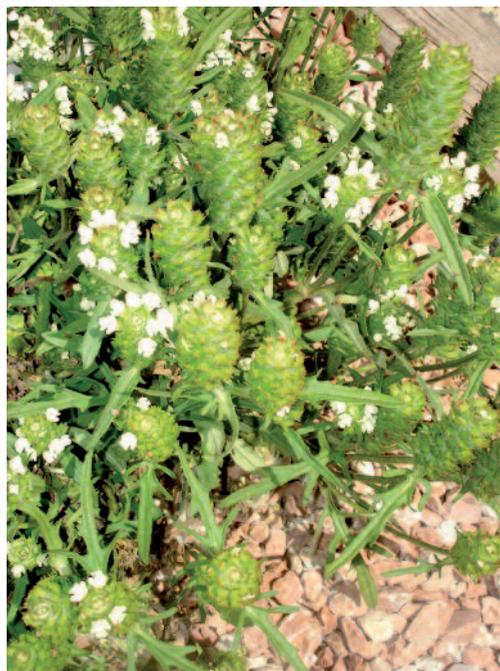
Floración: de mayo a julio.

Utilidades en jardinería: En cultivo forma una mata muy densa, semitapizante, que podría ser empleada en combinación con otras labiadas, o planta aromática en general, combinado en grupos de arbustos y plantas semiarbusivas. Destaca en floración por el color de las flores, azul violeta. Germina fácilmente escapada de cultivo a partir de semillas.

***Prunella laciniata* (L.) L.**

Corología: Centro y sur de Europa, norte de África y sudoeste de Asia (Valdés & al., 1987).

Descripción: Planta más o menos densamente pubescente, con tallos de hasta 20 cm de longitud, erectos o ascendentes, con hojas inferiores con pecíolos alargados, con limbo de 3-4.5 dm x 0.6-2 cm de anchura, con margen entero, crena-



Prunella laciniata cultivada

do o pinnatífido, de morfología ovadas a elípticas, las superiores con pecíolos menores. Brácteas de 6-8 x 12-15 mm, ovadas, anchas, pubescentes al menos en el margen, las inferiores apendiculadas, cáliz de hastra 1 cm en la antesis, de color verdoso, con margen purpúreo estrecho en la fructificación, con tubo de 4-5 mm, obcónico, dientes del labio inferior de aproximadamente 2'5 mm, linear-lanceolados, corola de hasta 1'7 cm de longitud, de color blanco.

Floración: de mayo a julio.

Utilidades en jardinería: Se trata de una especie que en cultivo adquiere un porte muy superior a los ejemplares que se suelen observar en el medio natural, formando una mata bastante densa, semitapizante, que sería muy indicada para emplear en rocallas, o en combinación con plantas aromáticas arbustivas o subarbus-tivas. Es especialmente destacable durante su floración.

Agradecimientos: A D. José Manuel Sánchez de Lorenzo Cáceres, que nos ha aportado valiosa información sobre las especies cultivadas en España de este género.

BIBLIOGRAFÍA

TUTIN, T.G., V. H. HEYWOOD, N. A. BURGESS, D. M. MOORE, D. H. VALENTINE, S. M. WALTERS & D. A. WEBB (1972) *Flora Europaea*, vol 3. Diapensaceae to Myoporaceae. Cambridge, at the University Press.

VALDÉS, B., S. TALAVERA & E. FERNÁNDEZ-GALIANO (eds.) *Flora Vascular de Andalucía occidental*, vol 2. Ketres editora SA. Barcelona.

Información

DOMESTIBLES

DO DE ALBARRACÍN EN 1795

SIERRA DE ALBARRACÍN

LA SIERRA DE ALBARRACÍN

ESTIBLES

ALBARRACÍN EN 1795

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Isidoro de ANTIL

José Manuel VIL

D. ÁLVAREZ / J. M. BERGES / J. I.

José Luis ASPAS / Juan Ca

Isidoro de ANTIL

RE

LA LIBRERÍA

Últimas publicaciones sobre la Sierra de Albarracín

1. _____
J. M. Berges y R. Ibáñez, *El culto a la Virgen del Tremedal*, Tramacastilla: CECAL, 2012 (306 p.).
2. _____
El Borrocal (revista de la Asociación "El Borrocal", Bronchales), número 7 (agosto, 2012) (43 p.).
3. _____
Calle Mayor (Boletín Informativo del Ayuntamiento de Bronchales), 1 (junio, 2012) (24 p.).
4. _____
Suma de los fueros de las ciudades de Santa María de Albarracín y de Teruel... [Valencia, 1531], Valladolid, Maxtor, 2009 (ed. facsímil).
5. _____
E. Cutanda, *Ordinaciones de la Comunidad de Teruel (1598-1725)*, Tramacastilla: CECAL, 2012 (565 p.).
6. _____
«Dolinas: un paseo lunático por Villar del Cobo», en *VerdeTeruel*, 28 (2012), pp. 72-77.
7. _____
«Itinerario ecuestre: por tierras de Tramacastilla, en la Sierra de Albarracín», en *VerdeTeruel*, 28 (2012), pp. 78-87.
8. _____
F. Lázaro Polo, «Manuel Polo y Peyrolón: católico, carlista y costumbrista (I)», en *Turia*, 101-102 (2012), pp. 399-412.

9. _____
J. J. Martínez Penella, *Albarracín en blanco y negro*, Madrid, 2012 (64 p.; ilustraciones).
10. _____
L. Martínez Utrillas (coord.), *El Parque cultural de Albarracín*, Teruel, 2012 (67 p.).
11. _____
T. Segura, J. Ferrando y D. Moreno, *Boulder Albarracín*, Madrid, Ediciones Desnivel, 2012 (304 p.).
12. _____
J. M. Vilar, *Callejero de la Sierra de Albarracín: un paseo por sus nombres y signos*, Tramacastilla: CECAL, 2012 (168 p.).

ÍNDICE DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REHALDA

Números 1 – 16

(2005-2012)

1

(2005)

JOSÉ MANUEL VILAR PACHECO: En torno a REHALDA; ELOY CUTANDA PÉREZ: Que las rondas no son buenas; JOSÉ MANUEL VILAR PACHECO: Últimas publicaciones sobre la Sierra de Albarracín; ANTONIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ: Fundación Santa María de Albarracín. Un modelo de gestión cultural del Patrimonio; PEDRO SAZ PÉREZ: Las comunicaciones en la Sierra de Albarracín a principios del s. XX; JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN: Historia del señorío de Albarracín; RUBÉN SÁEZ ABAD: El acueducto romano de Albarracín-Gea-Cella; MANUEL PASCUAL FORNÉS: La evolución de la población en la Sierra de Albarracín; LUIS MARTÍNEZ UTRILLAS: Bosques de la Sierra de Albarracín: Los melojares; JOSÉ LUIS ASPAS CUTANDA: Setas de los Montes Universales: la seta de marzo.

2

(2005)

JOSÉ M. VILAR PACHECO: Maita 'fresa silvestre'; MIGUEL Á. MARTÍNEZ LOZANO: No pensábamos que iba a llover tanto; JOSÉ MANUEL VILAR PACHECO: M. Sanchis Guarner y las encuestas del ALPI en Bronchales (1935); JUAN M. BERGES SÁNCHEZ: La Hoyalda; JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN: Las alteraciones de Albarracín; ELOY CUTANDA PÉREZ: Vecinos, habitantes y barraños en la Comunidad de Albarracín (siglos XVI y XVII); JUAN M. BERGES SÁNCHEZ: El Vallecillo; RUBÉN SÁEZ ABAD: Mitos y leyendas de la Sierra de Albarracín; CARLOS MUÑOZ: El sestero en la Sierra de Albarracín; JOSÉ LUIS ASPAS CUTANDA: Plantas de los Montes Universales: la ajedrea; PEDRO SAZ PÉREZ: La ruta de senderismo "Abrigo de los pastores" en Monterde de Albarracín.

3

(2006)

JOSÉ M. VILAR PACHECO: Sobre alcarreño 'aguardiente'; JOSÉ M. VILAR PACHECO: Paisajes de la trashumancia. Villanueva de San Carlos; JOSÉ A. YUBERO Y JOSÉ R. LÓPEZ: El proceso entre Molina y su tierra y la ciudad de Albarracín sobre la mojonera de Sierra Molina: toponimia menor del patil de sierra; CARMEN PERONA MIGUEL: Recuerdo de la escuela de Orihuela; JUAN C. SORIANO: Escrito con luna blanca; JUAN M. BERGES SÁNCHEZ: De montes y pleitos: el Patio del rey don Jai-

me; JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN: Los fueros de Albarracín; MANUEL ALAMÁN ORTIZ: Gea de Albarracín, importante núcleo morisco; ELOY CUTANDA PÉREZ: El jamón y otros presentes. Obsequios y agasajos en la Comunidad de Albarracín (siglos XVI y XVII); M^a DOLORES SAZ Y PEDRO SAZ: Elecciones y II República en la Sierra de Albarracín; JOSÉ LUIS ASPAS CUTANDA: Gastronomía en los Montes Universales; JAIME LAHOZ VICARIO: El Puerto: el paraíso escondido de la Sierra; RUBÉN SÁEZ ABAD: La paleontología en la Sierra de Albarracín: I. Los fósiles del Paleozoico; LUIS MARTÍNEZ UTRILLAS: Bosques de la Sierra de Albarracín: rebollares o quejigales.

4

(2006)

JOSÉ M. VILAR PACHECO: Algunos nombres de aves (búhos, cárabos, vencejos y urracas); MANUEL GONZÁLEZ: De nuestros pájaros; JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN: Delitos contra el honor y honestidad en los fueros de Albarracín; ELOY CUTANDA PÉREZ: La Comisión provincial de Incautación de bienes, 1937. La represión franquista en la Sierra de Albarracín; JAVIER PASTOR Y AVELINO GARCÍA: Antiguo camino de herradura desde Albarracín a Huélamo; RUBÉN SÁEZ ABAD: La paleontología en la Sierra de Albarracín: I. Los fósiles del Meseozoico; JAIME LAHOZ VICARIO: Muela de San Juan: más allá del esquí de fondo; CARMEN PERONA MIGUEL: Sobre una lejana tarde de otoño; VICENTE ROMERO: El despertar del toro y el sueño de Evaristo.

5

(2007)

JOSÉ M. VILAR PACHECO: De Albarracín a Bronchales. Topónimos en el 'Cantar del Cid'; FRANCISCO LÁZARO POLO: Los Baroja en la Sierra de Albarracín; PAULA LÁZARO IZQUIERDO: Lengua patria y dialectos regionales: una convivencia necesaria en el pensamiento de Manuel Polo y Peirolón; JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN: La Diócesis de Albarracín en la Edad Moderna; FELI LÓPEZ Y JOSÉ LUIS ASPAS: Gastronomía en los Montes Universales: los gaspachos; VICENTE ROMERO: El secuestro de Paulino; JUAN M. PALOMAR MARTÍNEZ: Usos del agua: el molino de Tramacastilla; ALBERTO VILLÉN PINILLA: Tremedal o tremedales.

6

(2007)

JOSÉ M. VILAR: El acento de Ródenas; JUAN M. BERGES: Los López Heredia, señores de la baronía de Santa Croche y Gaibiel; RAÚL IBÁÑEZ y JOAQUINA LANZUELA: Imágenes de nuestra tierra. Raíces de nuestra propia identidad; CARMEN MARTÍNEZ: La arquitectura tradicional a través de los sentidos; V. ROMERO: El enigma del bicho; JAVIER PASTOR y AVELINO GARCÍA: Trazado, uso y noticias del antiguo camino de Villar del Cobo a Tramacastilla; RUBÉN SÁEZ: El patrimonio como recurso de desarrollo. El modelo de Albarracín (I).

7

(2008)

JOSÉ M. VILAR: El color de 'escalambrujos y sanantonas'; CARMEN PERONA: Camino de la Feria de Orihuela hace sesenta años; ALMUDENA PUCHOL: Nombrar la Sierra; JOSÉ A. SALAS y ENCARNA JARQUE: La población de la comunidad de Albarracín según el censo de Floridablanca (1787); JOSÉ L. CASTÁN: La educación en Albarracín en los siglos XVIII y XIX: el Colegio de los Escolapios; M. SÁNCHEZ, A. OLLERO y M. V. LOZANO: El río Guadalaviar: su comportamiento hidrológico; GONZALO MATEO: La flora de la Sierra de Albarracín: un patrimonio valioso y bien conservado, pero poco conocido y valorado; A. HERNÁNDEZ: Gayuba (*Arctostaphylos uva ursi*). "La planta eficaz para combatir los males de orina"; LUIS MARTÍNEZ: Nuestros árboles: el acebo; RUBÉN SÁEZ: El patrimonio como recurso de desarrollo. El modelo de Albarracín (II).

8

(2008)

JOSÉ M. VILAR: "El fraile y la monja" de Bronchales: dos versiones legendarias; ELOY CUTANDA: La visita del obispo y el saludo de Teodoro; F. LÁZARO: Una sierra de leyenda; JOSÉ L. CASTÁN: Caballeros y pecheros en el Fuero de Albarracín; MANUEL ALAMÁN: Gea de Albarracín: transformaciones de un pueblo durante el siglo XX; J. M^a y MANOLO RUÍZ BARRERA: El juego de la morra: la nobleza y el vigor de la Sierra; JOSÉ L. ASPAS: Setas venenosas de los Montes Universales.

9

(2009)

JOSÉ M. VILAR: Carreteras secundarias (algunos términos viarios); ELOY CUTANDA: El tejero y la procesión; V. ROMERO: La navaja más rara del mundo; JOSÉ L. CASTÁN: Las cofradías de las Ánimas del Purgatorio en la Comunidad de Albarracín; J. M. PALOMAR: Usos del agua. La fábrica de lanas de Tramacastilla; M. V. LOZANO, A. OLLERO y M. SÁNCHEZ: Valoración del estado ecológico del río Guadalaviar en aplicación de la directiva marco europea del agua; D. GUILLOT: Plantas ornamentales de Noguera (Teruel). Coníferas y monocotiledóneas (I); J. M. BERGES y J. LAHOZ: Paisajes de nuestra Sierra. El Caimodorro; P. SAZ: Monterde de Albarracín. Sendero circular de las sabinas centenarias (PR-TE 136).

(10)

(2009)

[Monográfico: Guerra de la Independencia. Volumen conmemorativo de la presencia francesa en el Partido de Albarracín durante la Guerra de la Independencia (1809-2009)]

J. L. CASTÁN: La Comunidad de Albarracín en la Guerra de la Independencia; H. LAHOZ: La Junta Superior de Aragón y parte de Castilla y la Junta de Albarracín en 1809; R. GUIRAO: Don Pedro Villacampa. Un general altoaragonés en la Sierra de Albarracín durante la guerra de la Independencia española; P. RÚJULA: El general Suchet y el asalto al santuario del Tremedal (1809); J. M. de JAIME: Isidoro de Antillón en la Junta de Defensa de Teruel durante la guerra de la Independencia; J. M. BERGES: "Malatarde": consecuencias económicas y sociales de la batalla del Tremedal (25 Octubre 1809); J. M. VILAR: Ideas y palabras de una época: la guerra de la Independencia (1808-1814).

(11)

(2009)

J. M. VILAR: Viejas y nuevas palabras; y algunas dudas; P. SAZ: Otoño 1910; M. MATAS: Biografía de Ángel Yuste (Noguera, 1926-2008); J. L. CASTÁN: Conflictos jurisdiccionales entre la ciudad de Albarracín y su Comunidad en el siglo XVII; M. MIQUEL: El retablo de San Miguel Arcángel de Gonçal Peris Sarriá de la catedral de Albarracín; M. CENDÓN: Situación del patrimonio artístico en la Sierra de Albarracín: desde la Guerra Civil a nuestros días; D. GUILLOT: Plantas ornamentales de Noguera (Teruel). Angiospermas dicotiledóneas (II); L. MARTÍNEZ: Especies singulares de árboles y arbustos y otras hierbas; A. FORNES y J. L. ASPAS: Gastronomía de los Montes Universales: Cuerva.

(12)

(2010)

J. M. VILAR: 2010: Año de la biodiversidad; P. SAZ: Invierno 1920; V. ROMERO: Mi amigo Pugón; R. IBÁÑEZ: La Cántiga CXCI de Alfonso X el Sabio: el milagro de Rodenas; J. ANGULO: Acerca de don José Asensio de Ocón y Toledo, obispo de Palencia y de Teruel; Á. CALERO y P. VIDAL: El pastor trashumante, esencia de la sierra; D. GUILLOT: *Echinopsis Chamaecereus* H. Friedrich & Glaetze (cactaceae): una nueva especie alóctona en Europa; D. GUILLOT: *Hedera Hibernica* (Kirchner) Bean, primera cita en la Sierra de Albarracín.

(13)

(2010)

J. M. VILAR: Algunos apuntes sobre onomástica serrana (nombres propios de la Sierra); ROBERTO SANZ: La Sierra de Albarracín y Polo y Peyrolón: historia de una relación ascética; P. SAZ: Primavera, 1930; V. ROMERO-TOSCA: Las últimas casas; M. MATAS: Cuatro delitos acaecidos en Noguera de Albarracín en los albores del si-

glo XX; J. M. PALOMAR: Comercios de Tramacastilla; A. TOLDRÁ y M.^a D. SAZ: Inquisición y moriscos en la Sierra de Albarracín: el caso de Alexandre Otijas, notario de la villa de Gea en el año 1609; L. MARTÍNEZ: El Parque Cultural de Albarracín; E. CUTANDA: Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín (PCISA). Espacios de participación y colaboración en Internet.

(14)

(2011)

J. M. VILAR: Un viejo cuaderno de anotar palabras: encuestas del ALPI en Bronchales, 1935 (II); V. ROMERO-TOSCA: El enigma del Bicho, II. La sombra del buitre; P. SAZ: Verano, 1936; J. L. CASTÁN: Juan Romero Alpuente: un revolucionario del siglo XIX; J. M. BERGES: La Comunidad de Albarracín a través de sus pueblos: Terriente, entre el sabor medieval de su conjunto urbano y la nostalgia del esplendor de su industria textil; J. PASTOR y A. GARCÍA: Camino comercial entre Villar del Cobo y Orihuela del Tremedal; D. GUILLOT: *Rhus Coriaria* L. (Zumaque), un antiguo cultivo de la Sierra de Albarracín.

(15)

(2011)

A. PUCHOL: Cuando muere el verano; J. PASTOR: Un son que desaparece; J. HERRANZ: Monaguillos; E. TORRES: Cuaderno de Rodenas: Carlos, Domingo, Mariano, la zorra y la estela del aladro; V. ROMERO: Precisamente Ródenas; J. CARRASQUER: La planta: las manzanillas de Ródenas; A. FORNES y J. L. ASPAS: El plato: escarbamoño con setas; E. CUTANDA: Emilia Martínez Espinosa, militante anarcosindicalista (Villar del Cobo, 1901-Manresa, 1987); J. L. CASTÁN: La patria potestad en los fueros de Albarracín; J. M. BERGES: Por el corazón de la Sierra de Albarracín: el Valle Cabriel; D. GUILLOT: *Viola corneta* L. y *Cerastium tomentosum* L., dos nuevos taxones alóctonos en la Sierra de Albarracín (Teruel, España).

(16)

(2012)

J. M. VILAR: La cambrá bibliográfica: más de mil títulos; E. GONZALO PÉREZ: Algunas observaciones sobre el aragonés de la Sierra de Albarracín; A. ALMAGRO GORBEA: Las casas de diezmos de la Sierra de Albarracín; J. ANGULO Y SÁINZ DE VARRANDA: Sobre los Pérez de la Morena; L. MARTÍNEZ y V. LACAMBRA: Museos y centros de interpretación de la Sierra de Albarracín (I).

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA

La Revista **REHALDA** acoge trabajos originales que tengan como ámbito preferente la comarca de Albarraçín y tierras limítrofes. Los colaboradores procurarán ajustarse a las siguientes normas:

Texto. Los originales habrán de presentarse en soporte informático (preferiblemente en Microsoft Word para Windows). La configuración de la página será DIN-A4, con márgenes de 2,5 cm., a 1,5 de interlineado y con una extensión que en lo posible no sobrepase las 7 páginas numeradas (unos 10.000 caracteres aproximadamente si la redacción es en castellano), con tipo de letra Times o Arial, 12 puntos. Si el trabajo excediese de esas dimensiones, el autor deberá prever la posibilidad de publicarlo en diferentes números de la revista.

Las notas, si las hubiere, se presentarán a pie de página.

La bibliografía y otras fuentes de información manejadas se expresarán al final del trabajo.

Figuras y fotografías. Cada trabajo podrá incluir un máximo de 4 figuras o fotografías. Podrán ser intercaladas en el texto o bien al final del mismo. En todo caso se indicarán los pies y leyendas correspondientes. Igualmente, figuras y fotografías deberán presentarse en soporte informático, en carpeta diferenciada, y en uno de los formatos siguientes: jpeg o tiff. La resolución de las fotografías y figuras, para su correcta reproducción, deberá ser de 300 pp.

Autor o autores. Junto a la presentación del trabajo se incluirán los datos relevantes del autor o autores: nombre y apellidos, edad, profesión, dirección de contacto y correo electrónico.

Con la publicación de los trabajos en *Rehald*, los autores aceptan la difusión de los mismos en formato digital en aquellos servicios de indexación de contenidos científicos (como, por ejemplo, Dialnet y el Fichero Bibliográfico Aragonés) y en las diversas páginas web que gestiona el CECAL.

HOJA DE SUSCRIPCIÓN AL CECAL

NOMBRE:

APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN: C.P.:

D.N.I.:

TFNO.: e-mail:

Sr. Director:

Autorizo sea cargado a la entidad y cuenta abajo indicadas y hasta nueva orden, el importe correspondiente a las cuotas (*) del CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN (CECAL).

Banco/Caja:

Agencia:

Dirección:

C.C.: • • •

Firma:

**CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN
(CECAL)**

C/. Magdalena, s/n
44112 - TRAMACASTILLA (TERUEL)
Tel.: 636 042 269



(*) cuota anual: 25 euros



Este número de la revista *Rehaldá*
se terminó de imprimir
en Teruel entrado ya el otoño de 2012



Con la colaboración de:

